

**MUNICIPIO DE COATEPEQUE
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA”**

RIGOBERTO SUT PERÉN

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE COATEPEQUE
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE PIÑA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

COATEPEQUE –VOLUMEN 2

2-74-15-AE-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA"**

**MUNICIPIO DE COATEPEQUE
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

RIGOBERTO SUT PERÉN

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolía
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2013, según Acta No. 18-2013 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.30 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA", municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango.

Presentó **RIGOBERTO SUT PERÉN**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a siete días del mes de febrero de dos mil catorce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp. *Ingrid*

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por su bendición y darme las fuerzas de haber concluido esta meta.
- A MIS PADRES: Sebastián Sut y María Graciela Perén Simón (Q.E.P.D.), por haberme enseñado a esforzar para alcanzar los objetivos propuestos.
- A MIS HERMANOS: Jaime Muchuch Perén, Carlos Enrique Sut Perén, Juan Diego Sut Perén, con cariño fraternal.
- A MI FAMILIA: A mis tíos Manuel Antonio Pleytez Serrano, Juana de los Ángeles Perén Simón (Q.E.P.D.), primos, Lidia Cristina Perén Maxia y Edwin Antonio Pleytez Perén, gracias por haber confiado en mí.
- A MIS SOBRINOS: Byron Estuardo, Jaime Antonio, Alan Javier, Andrea Sofía Muchuch Sut; Cristian Alexander, Herbert Oswaldo, Julio Geovani Román Perén, Valeryn Stefania y Josee Andree Solano Perén, ser un ejemplo para ellos.
- A MIS AMIGOS: Les agradezco de corazón, por haber estado en los momentos difíciles y de alegría; y para aquellos que me llevaron en sus vehículos, los más sinceros agradecimiento.
- A LA ALMA MATER: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, por darme los conocimientos y permitir concluir la carrera profesional.
- AL MUNICIPIO Que Dios los bendiga, por todas las atenciones en el desarrollo del EPS.
- A USTED: Muchas gracias.

ÍNDICE GENERAL

Descripción

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	3
1.1.3	Clima	3
1.1.4	Orografía	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	6
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Agua	8
1.3.2	Bosques	8
1.3.3	Suelos	9
1.3.3.1	Clases agrológicas	9
1.3.3.2	Tipos de suelo	10
1.3.4	Fauna y flora	10
1.4	POBLACIÓN	11
1.4.1	Total número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.2	Por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica	12
1.4.3	Población económicamente activa (PEA)	14
1.4.4	Migración	14
1.4.4.1	Emigración	14
1.4.4.2	Inmigración	15
1.4.5	Vivienda	16
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	17
1.5.1	Tenencia de la tierra	18
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	19
1.5.3	Concentración de la tierra	20
1.6	SERVICIOS BASICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	22
1.6.1	Educación	22
1.6.1.1	Deserción estudiantil	22
1.6.2	Salud	23
1.6.3	Agua	24
1.6.4	Energía eléctrica	24

No.		Página
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	25
1.6.6	Sistemas de tratamientos de aguas servidas	26
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	26
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	27
1.6.9	Letrinización	28
1.6.10	Cementerios	28
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.7.1	Unidades de mini riegos	29
1.7.2	Centro de acopió	29
1.7.3	Mercados	30
1.7.4	Vías de acceso	30
1.7.5	Rastros	31
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	31
1.8.1	Organizaciones sociales	32
1.8.2	Organizaciones productivas	32
1.9	ENTIDADES DE APOYO	32
1.9.1	Organizaciones estatales	32
1.9.2	Instituciones municipales	33
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	33
1.9.4	Privada	34
1.9.5	Instituciones internacionales	34
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	34
1.10.1	Flujo comercial	34
1.10.2	Flujo financiero	35
1.11	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	36

CAPÍTULO II DIAGNOSTICO DE LAS PANADERÍAS

2.1	PRODUCCIÓN ARTESANAL	38
2.1.1	Características tecnológicas	38
2.1.2	Volumen y valor de la producción.	39
2.2	RESULTADOS FINANCIEROS	40
2.2.1	Costo directo de producción	40
2.2.2	Estado de resultados	43
2.2.3	Rentabilidad	44
2.2.4	Financiamiento	44
2.3	COMERCIALIZACIÓN	45

No.		Página
2.3.1	Mezcla de mercadotecnia	45
2.3.2	Canales de comercialización	46
2.3.3	Márgenes de comercialización	47
2.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	48
2.4.1	Tipo de organización	48
2.4.2	Sistema de organización	49
2.4.2.1	Pequeño y mediano artesano	49
2.4.3	Estructura organizacional por tamaño de empresa	49
2.5	GENERACIÓN DE EMPLEO	50
2.6	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	50
2.7	PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	50

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	52
3.2	JUSTIFICACIÓN	52
3.3	OBJETIVOS	53
3.3.1	General	53
3.3.2	Específicos	53
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	54
3.4.1	Identificación del producto	54
3.4.1.1	Variedades	54
3.4.1.2	Uso del producto	54
3.4.1.3	Contenido nutricional	55
3.4.2	Oferta	55
3.4.2.1	Oferta total histórica y proyectada	55
3.4.3	Demanda	56
3.4.3.1	Demanda potencial histórica y proyectada	56
3.4.3.2	Consumo aparente histórico y proyectado	58
3.4.3.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	59
3.4.4	Precio	59
3.4.5	Comercialización	60
3.4.5.1	Proceso de comercialización	60
3.4.5.2	Propuesta institucional	61
3.4.5.3	Propuesta funcional	61
3.4.5.4	Propuesta estructural	62

No.		Página
3.4.6	Operaciones de comercialización	63
3.4.6.1	Canal de comercialización	63
3.4.6.2	Márgenes de comercialización	64
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	65
3.5.1	Localización	65
3.5.1.1	Macro-localización	66
3.5.1.2	Micro-localización	66
3.5.2	Tamaño	66
3.5.3	Volumen de la producción	67
3.5.4	Nivel tecnológico	68
3.5.5	Proceso productivo	68
3.5.6	Requerimientos técnicos	70
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	71
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	71
3.7.1	Inversión fija	72
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	73
3.7.3	Inversión total	75
3.7.4	Financiamiento	76
3.7.5	Estados financieros	78
3.7.5.1	Estado de costo directo de producción proyectado	78
3.7.5.2	Estado de resultados proyectado	79
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	82
3.9	IMPACTO SOCIAL	83

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCION DE PIÑA

4.1	TIPO Y DENOMINACIÓN	84
4.1.1	Justificación	84
4.1.2	Objetivos	85
4.1.2.1	General	85
4.1.2.2	Específicos	85
4.1.3	Marco jurídico	86
4.1.3.1	Normas internas	86
4.1.3.2	Normas externas	86
4.1.4	Diseño organizacional	88
4.1.4.1	Sistema organizacional	88

No.		Página
4.1.4.2	Estructura de la organización	89
4.1.5	Funciones básicas de las unidades administrativas	90
4.2	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	93
4.2.1	Planeación	94
4.2.2	Organización	95
4.2.3	Integración	96
4.2.4	Dirección	97
4.2.5	Control	99
	CONCLUSIONES	100
	RECOMENDACIONES	102
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	TÍTULO DEL CUADRO	Página
1	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Clases Agrológicas, Año 2012	9
2	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Población, Años 1994, 2002 y 2012	12
3	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Emigración, Año 2012	14
4	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Origen de la población, Año 2012	15
5	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Forma de tenencia de la vivienda, Años 2002 y 2012	16
6	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Formas de tenencia de la tierra, Año 2012	18
7	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Uso de la tierra, Años 1979, 2003 y 2012	20
8	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Concentración de la tierra, por cantidad y superficie, según tamaño de finca, Años 1979, 2003 y 2012	21
9	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Deserción estudiantil, Año 2011 y 2012	23
10	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Cobertura de salud por área, Año 2012	23
11	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado, Años 1994, 2002 y 2012	25
12	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Cobertura del servicio de extracción de basura, Años 1994, 2002 y 2012	27

No.		Página
13	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Cobertura del servicio de letrización, Años 1994, 2002 y 2012	28
14	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Resumen de las actividades productivas, Año 2012	36
15	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Volumen y valor de la producción, Año 2012	40
16	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Panaderías, Estado de costo directo de producción, del 01 de enero al 31 de diciembre 2012	41
17	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Panaderías, Estado de resultados según tamaño de empresa, del 01 de enero al 31 de diciembre 2012	43
18	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Panaderías, Financiamiento, Año 2012	44
19	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Panadería, Márgenes de comercialización, Año 2012	48
20	República de Guatemala, Oferta total histórica y proyectada de Piña, Período 2008-2017	56
21	República de Guatemala, Demanda potencial histórica y proyectada de Piña, Período 2008-2017	57
22	República de Guatemala, Consumo aparente histórica y proyectada de Piña, Período 2008-2017	58
23	República de Guatemala, Demanda insatisfecha histórica y proyectada de Piña, Período 2008-2017	59
24	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Márgenes de comercialización, Año 2012	65

No.		Página
25	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quezaltenango, Proyecto: Producción de piña, Volumen valor y superficie de la producción anual proyectada, Período 2013-2017	67
26	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Inversión fija, Año 2012	72
27	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Inversión en capital de trabajo, Año 2012	74
28	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Inversión total, Año 2012	76
29	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Fuentes de financiamiento, Año 2012	77
30	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Costo de producción proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	78
31	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: producción de Piña, Estado de resultado proyectado, Año 2012	80

ÍNDICE DE TABLAS

No.	TÍTULO DE LA TABLA	Página
1	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Centros poblados, Año 2012.	5
2	República de Guatemala, Tamaño de las unidades económicas, Año 2012	17
3	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Panaderías, Características tecnológicas, Año 2012	39
4	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Panaderías, Mezcla de mercadotecnia, Año 2012	46
5	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Proceso de comercialización, Año 2012	60
6	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Propuesta institucional, Año 2012	61
7	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Propuesta funcional, Año 2012	62
8	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Propuesta estructural, Año 2012	63
9	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Requerimientos técnicos, Año 2012	70
10	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Evaluación financiera, Año 2012	82

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	TÍTULO DE LA GRÁFICA	Página
1	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Organigrama municipal, Año 2012	7
2	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Flujo comercial, Año 2012	35
3	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Canal de comercialización, Panaderías, Año 2012	47
4	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Panaderías, Estructura organizacional, Año 2012	49
5	Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Canal de Comercialización, Año 2012	64
6	Municipio de Coatepeque, departamento Quetzaltenango, Proyecto: Producción de Piña, Flujo-grama proceso productivo, Año 2012	69
7	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, Proyecto: Producción de piña, Estructura organizacional, "Comité Productores de Piña Coatepeque", Año 2012	89
8	Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, Proyecto: producción de Piña, Organigrama nominal propuesto, "Comité Productores de piña", Año 2012	93

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras que conforman la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como marco de trabajo la Investigación Socioeconómica y propuestas de inversión, con atención a dicho aspecto es trascendental en el proceso de la formación de profesionales en las ciencias sociales.

En este sentido, el objetivo general es disponer del conocimiento de la realidad económica-social y la proyección del desarrollo productivo a través de la organización comunitaria del Municipio, razón que impulsó el presente Ejercicio Profesional Supervisado.

El trabajo de campo se realizó en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, en el segundo semestre de 2012, con el desarrolló del tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN” y el tema individual denominado “ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL(PANADERÍA)”, cuyo objetivo es establecer la situación actual de las panaderías e identificar la problemática y proponer una solución a la misma y la implementación del “PROYECTO PRODUCCIÓN DE PIÑA”, puntos sobre los cuales trata el presente informe.

Para el desarrollo de este estudio fue necesaria la preparación del practicante en los seminarios general y específico donde se orientó al estudiante.

En el presente trabajo se utilizó el método científico a través de la fase indagadora, demostrativa, descriptiva y las técnicas de investigación entre éstas la encuesta, entrevista, observación.

El presente informe está integrado por cuatro capítulos, a continuación se describen de forma general los capítulos:

En el capítulo I, se presenta las generalidades del Municipio y las variables desarrolladas son las siguientes: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura, organización social y actividades productivas, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero.

En el capítulo II, se desarrolló la situación del tema individual de la actividad artesanal panaderías, características tecnológicas, costos, financiamiento, comercialización, organización empresarial, generación de empleo, la problemática identificada y su propuesta de solución.

El capítulo III, contiene un resumen del proyecto, el cual ha sido denominado "Producción de Piña" en el que se describen cinco estudios: de mercado, técnico, administrativo legal, financiero y la evaluación del proyecto. Con el objetivo de dar a conocer a la población otras fuentes de aprovechamiento de los recursos del Municipio.

En el capítulo IV, se presenta la propuesta de organización empresarial del proyecto producción de piña, análisis, que incluye el tipo y denominación, diseño y estructura organizacional, las funciones básicas, así como la aplicación del proceso administrativo.

Por último se incluyen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE

En el presente capítulo se dan a conocer cualidades particulares del Municipio, tales como aspectos de orden histórico, ubicación geográfica, división político administrativa, recursos naturales, características de la población, estructura agraria, infraestructura básica, productiva y organizacional, flujo comercial y financiero, así como las actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Presenta las características que identifican al municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, así como los principales aspectos del municipio, entre ellas se incluyen datos históricos, orografía, clima, localización y extensión geográfica.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

“Coatepeque fue fundado por el indígena llamado Juan Bernardo en el año 1765, el cual conocía las injusticias que se cometían contra los aborígenes, entre ellos sus padres, organizó la primera comunidad para elegir al primer alcalde Mayor (alcalde auxiliar actualmente), para luego iniciar las gestiones entre su protector Fray Bartolomé de las Casas y el corregidor de la provincia de Quetzaltenango, es por ello que al barrio más antiguo de Coatepeque se le dio el nombre de “Las Casas”.

El nombre del Municipio se conforma por dos voces, una tolteca y otra maya: COAL-TEPEC que significa: Cerro de la Serpiente; según la mitología indígena

esto representa al “CERRO DEL DIOS MIXCOATL” mitad hombre mitad serpiente.”¹

Coatepeque perteneció al Departamento de San Marcos, pero existió el inconveniente de la distancia y lo escabroso del camino, lo cual provocó que los habitantes se desesperaran y fue entonces que el general Justo Rufino Barrios se informó de estos inconvenientes y por medio del Decreto de fecha 9 de enero de 1885, ordenó que Coatepeque se anexara a Quetzaltenango, por ser el Departamento más próximo al Municipio y por acuerdo del 17 de junio de 1,932 se le concedía al pueblo categoría de villa y por su importancia creciente se le confirió el título de ciudad conforme al decreto del 6 de noviembre de 1,951.

El Municipio fue habitado en sus inicios por población de ascendencia Maya Mam, sin embargo; con el paso de los años ha cambiado sustancialmente, al punto en que en la actualidad predomina la población de ascendencia no indígena o ladina.

Se considera que la población indígena se encuentra ubicada en la aldea Nuevo Chuatuj, que es la localidad en donde aún se conserva el uso del traje típico por parte de las mujeres. El traje tiene una significancia importante, está compuesto de varios colores; rojo, negro, blanco y amarillo; el güipil rojo, significa dinamismo y actividad; representa la salida del sol en el oriente, puesto que el sol calienta y éste da fuerza y energía. El güipil blanco, es considerado como una prenda que irradia pureza y virginidad, es utilizado por las señoritas.

Según el Instituto Nacional de Estadística por medio del XI Censo de Población del año 2002, 5876 personas se identifican ascendientes de la cultura indígena,

¹ Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, “*Plan de Desarrollo Coatepeque, Quetzaltenango 2011-2025*”. Edición Diciembre 2010, S/E. p 16.

mientras que 88,310 se clasifican como no indígena. El idioma que predomina por la población es el español con 86,725 y el maya con 1,406.

Entre las celebraciones más importantes del Municipio están: la feria de verano, que se lleva a cabo en el mes de marzo y fue autorizada por el Presidente Manuel Estrada Cabrera, el 26 de febrero de 1906. Igualmente la feria patronal en honor a Santiago Apóstol, la cual se desarrolla a finales del mes de julio, esta es de menor envergadura que la de verano.

1.1.2 Localización y extensión

El municipio de Coatepeque, se encuentra a una distancia de 68 km de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a 218 km de la ciudad capital de Guatemala. Está situado en la parte sur del departamento. Su latitud es 14° 42' 10" y en la longitud 91° 51' 40". Limita al Norte con los municipios de Pajapita, Nuevo Progreso y El Quetzal (San Marcos); al Sur con los municipios de Ocos (San Marcos) y Retalhuleu (Retalhuleu); al Este con los municipios de Flores Costa Cuca, Colomba y Génova; al Oeste con los municipios de Ayutla y Pajapita (San Marcos). Cuenta con una extensión territorial de 426 kilómetros cuadrados.

1.1.3 Clima

Esta ciudad tiene una temperatura media anual de 24.5°C., una máxima de 38.0°C., y una mínima de 13.0°C., los meses más calurosos: marzo, abril, mayo, junio y julio. Está a 497.96² metros sobre el nivel del mar; en tiempo de lluvias fuertes, éstas alcanzan hasta un nivel de 10 pulgadas sobre la superficie en un solo día y la humedad es del 85%.

² CULTURA. Cultura de Coatepeque. (en línea). Consultado el 02 de febrero del 2013. Disponible en <http://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/24/coatepeque>

1.1.4 Orografía

La topografía del terreno el Municipio está compuesto por el 5% del suelo con pendientes y ondulaciones profundas, el cual es apto para cultivos semi-permanentes, el otro 15% es terreno levemente ondulado y con vocación para cultivos temporales y el restante 80% es plano y con vocación forestal.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

“La división política está conformada por las comunidades o centros poblados que integran el Municipio, de acuerdo a la categoría que poseen. La división administrativa es la forma como se realiza la gestión el gobierno municipal.”³

1.2.1 División política

Para el año 2012 el municipio de Coatepeque se divide en setenta y seis centros poblados clasificadas en varias categorías: aldeas, colonias, lotificaciones, caseríos, parcelamiento, fincas, barrios. Dentro de la cabera se encuentran los siguientes:

Barrios

Aurora, San Francisco, Candelaria, Independencia, El Jardín, Colombita, El Rosario, Guadalupe, La Esperanza.

Cantón

Los Encuentros

Colonia

Santa Elena, San Antonio Las Casas, Santa Ana Berlín 2, Miguel Ángel Asturias, El Satélite, El Arroyo

³ Aguilar Catalán, J. A. 2012. *“Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”*. Guatemala Tercera Edición, Editorial Praxis/Vásquez Industrial Litográfica, p. 37.

Lotificaciones

Linares, Valle de Gerar, Alfonso Robles, Mazá, Dalmacia, Santa Ana Berlín 1, Magnolia, San Isidro Robles, San Isidro.

Caseríos

Santa Ana Berlín, Santa Inés, El Silencio.

Los centros poblados del Municipio legalmente constituidos, se describen en la siguiente tabla:

Tabla 1
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Centros poblados
Años 1994, 2002 y 2012

Nombre del centro poblado	Categoría	Nombre del centro poblado	Categoría
Coatepeque	Ciudad	Rancho Grande	Caserío
Bethania	Aldea	San Antonio El Naranjo	Caserío
Colon	Aldea	San Carlos	Caserío
El Troje	Aldea	San José Campo Libre	Caserío
La Democracia	Aldea	San Luis Los Encuentros	Caserío
La Esperanza	Aldea	El Pital	Parcelamiento
La Felicidad	Aldea	La Esmeralda	Comunidad Agraria
La Unión	Aldea	Monte Cristo	Comunidad Agraria
Las Palmas	Aldea	Esmeralda	Comunidad Agraria
Los Encuentros	Aldea	Arizona	Finca
Nuevo Chuatuj	Aldea	Monte Cristo	Finca
San Agustín Pacaya	Aldea	Buena Vista Flores	Finca
San Francisco Julaín	Aldea	Maza	Finca
San Rafael Pacaya I	Aldea	Coatunco	Finca
San Rafael Pacaya II	Aldea	Covadonga	Finca
San Vicente Pacaya	Aldea	El Chagüite	Finca
Santa María Naranjo	Aldea	Santa Fe	Finca
Las Animas	Aldea	Villa Flores	Finca
San Benito Pacaya	Caserío	Arizona Comunidad Agraria	Finca
Samaria	Caserío	San Carlos	Finca
Berlín	Caserío	Dalmacia	Finca
San Benito Pacaya	Caserío	Campo Nuevo	Finca

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior tabla 1

Nombre del centro poblado	Categoría	Nombre del centro poblado	Categoría
Samaria	Caserío	Natividad	Finca
Berlín	Caserío	La Plata	Finca
El Paraíso	Caserío	Bethel	Finca
El Pomal	Caserío	Monte Perla	Finca
El Recuerdo	Caserío	Santa Barbará	Finca
El Refugio	Caserío	Julaín	Finca
El Relicario	Caserío	La Asunción	Finca
El Reparó	Caserío	La Chorrerita	Finca
El Silencio	Caserío	Piedra Parada	Finca
El Socorro	Caserío	San Juan I	Finca
Jalisco	Caserío	Santa Luisa	Finca
La Ayuda	Caserío	Guayacán	Finca
Los Cerros	Caserío	San Vicente Cañales	Finca
Monterrey I	Caserío	San José El Nilo	Finca
Monterrey II	Caserío	Los Naranjos	Finca

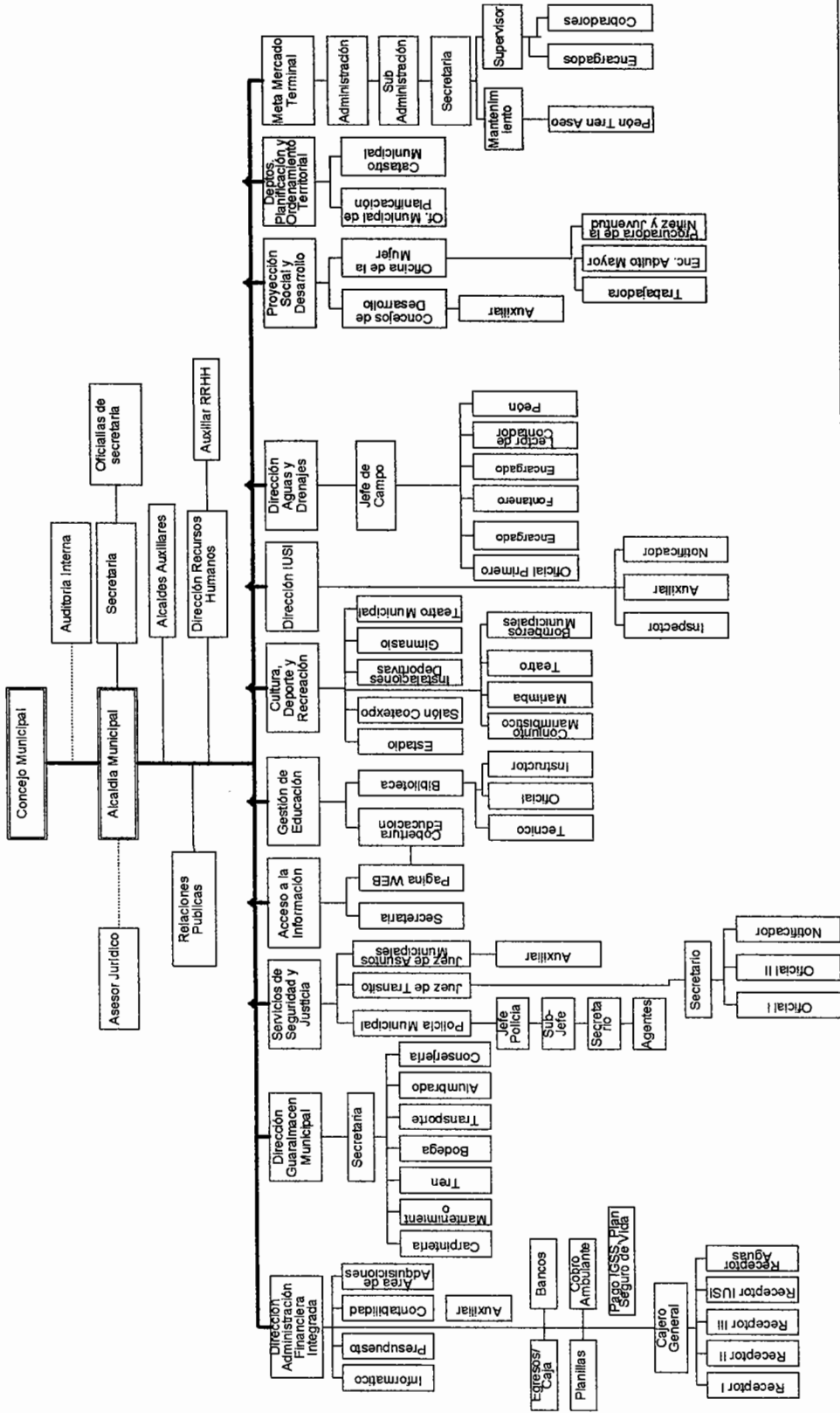
Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la investigación de campo se estableció que en la ciudad de Coatepeque, algunos centros poblados pertenecen al casco urbano como la aldea Nuevo Chuatuj identificada como zona 7 de dicho Municipio y algunas fincas se han desmembrado y en éstas han creado residenciales y lotificaciones.

1.2.2 División administrativa

La municipalidad de Coatepeque es administrada por el Concejo Municipal presidida por el Alcalde Municipal, así también cuenta con el apoyo de síndicos, concejales, Alcaldes auxiliares, COMUDE y de la Gerencia Municipal.

Gráfica 1
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Organigrama Municipal
Año 2012



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango.

El organigrama anterior muestra, como está integrado la municipalidad de Coatepeque, su estructura es lineal ya que la delegación es de arriba hacia abajo, cada una cumple con la función de apoyar y atender las necesidades de la población.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos.”⁴ Los recursos naturales del Municipio se integra del agua, bosques, suelos, flora y fauna; algunos de estos son renovables y no renovables.

1.3.1 Agua

Es un recurso vital para la subsistencia y desarrollo de los seres vivos, el Municipio está rodeado de los siguientes ríos: Baboseña, Zin; Masá, Muchzú, La Nopalera, San Francisco, Chupa, San Vicente, El paraíso, Pacayá, Chopá, Coyote, Trompillo, Seco, Talticú, San Vicente; Talpop, Mopa, Nopalera, Tilapa, Aguilar, Las animas, El Campamento, el Cangrejo, Buenos Aires, Flores, Troje, Zanjón y Sequivilla, El Rosario. La población aprovecha el uso de estos ríos para el consumo y también lo utilizan como riego de los diferentes cultivos que desarrollan los habitantes; algunos ríos presentan contaminación de basura, desecho de animales, aguas negras y de químicos que emplean las fincas alrededores.

1.3.2 Bosques

El municipio de Coatepeque utiliza la mayor parte de su territorio para la actividad agrícola o bosques latifoliadas y una proporción de éste es área boscosa, Según datos del INAB la cobertura que se registro del año 2006 al

⁴IBID. p. 39

2010 es de 7,697.88 mz. de bosques; dentro de esta cobertura están incluidos los latifoliadas que son todos aquellos cultivos como: la palma africana, plantaciones de hule y café; para el año 2012 no ha tenido una variación significativa, algunas escuelas y colegios se organizan para reforestar ciertas áreas, con esto se pretende conservar el medio ambiente, la flora y la fauna .

1.3.3 Suelos

A partir del suelo se desarrolla la vida vegetal y animal; dicho de otra manera, el suelo el agua, el aire y la cubierta vegetal forman los elementos básicos para el desarrollo de la vida del ser humano y animal. Cumple una función social muy importante, desde el punto de vista económico se define, como capa laborable de la tierra donde se encuentra los materiales orgánicos e inorgánicos que dan origen a los vegetales.

1.3.3.1 Clases agrológicas

Las clases de suelos con que cuenta el municipio de Coatepeque se detallan a continuación.

Cuadro 1
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Clases agrológicas
Año 2012

Capacidad	Aptitud de Uso	Área km	%
AGUA		3.16	0.76
I	Sin Limitaciones	49.78	11.89
II		237.30	56.68
III	Con Limitaciones	124.47	29.73
VI		3.93	0.94
Total		418.65	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA, Proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE, febrero de 2001, que digitalizó el Mapa de Reconocimiento de Suelos de Simmons, Tárano y Pinto de 1959, -, Instituto Geográfico Nacional Guatemala, C.A,

Como se observa que la capacidad de uso de las tierras se orienta a las agrícolas "sin limitaciones" y "con limitaciones" con las clases I, II, III y las tierras de la IV, pueden ser utilizadas para fines agrícolas, pero deben incluirse prácticas de conservación de suelos y no ser objeto de mecanización. El suelo I es apto para el cultivo ya que este no presenta riegos, con éste se pueden emplear los métodos ordinarios y es viable de laborar, el cuadro anterior se observa que es la de menor presencia de un 11.89%; el nivel II se puede utilizar para el cultivo, éste requiere de mayor cuidado y laboriosidad; el III es una variedad que la fertilidad es baja y no apta para el cultivo; la IV se puede utilizar para cultivar, necesita ser tratado con cuidado especial, y no es apto para la siembra de hierbas.

1.3.3.2 Tipos de suelo

Para el municipio de Coatepeque estas son variables, para este caso se utilizó la clasificación de los suelos según el MAGA. El del litoral del pacífico, serie Tiquisate, los cuales tienen la característica de ser arenoso y con un drenaje moderado, se ubica en la parte sur y sur este del Municipio, igualmente hay presencia Retalhuleu y Chócola los cuales tienen la característica de ser profundos sobre materiales volcánicos, de color oscuro en relieve fuertemente ondulado ha inclinado, y estos se localizan en la parte superior y norte del Municipio, el de mayor extensión es el Ixtán ya que son profundos, moderadamente bien drenados sobre materiales de grano fino y se localiza en la parte central, y por último, Bucul que son profundos, mal drenados, tienen una mezcla con los de Tiquisate este se encuentra en la franja baja media del Municipio.

1.3.4 Fauna y flora

La fauna del Municipio se encuentran los siguientes: venado, tigres, cabras, pájaros de diversas especies, loros, pericas y palomas, algunas especies de

serpientes: cascabel, masacuatás, armados y crustáceos como: cangrejo, julaines, lagartijas, langosta de río, tortugas y mojarra; dentro de la flora existen: bosques de especie forestal, palo blanco, caoba, cedro, pino; árboles frutales: mango, aguacate, cocos, naranjas, mandarina, limón y tamarindo, así como plantas naturales y silvestres, se describen algunas: Jamaica, papaya, melón, sandilla, manía, cacao, chipilín, arveja, hojas de sal, guajilote.

1.4 POBLACIÓN

Es el análisis de la composición de la población, es de suma importancia, debido a que la política económica, tiene como finalidad el incremento del bienestar de los habitantes de los centros poblados, a través de la planificación, los planes y proyectos de inversión social, y sus principales indicadores, tales como: edad, género, área geográfica, grupos étnicos; este conocimiento permite evaluar el crecimiento demográfico del Municipio.

1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

La población del Municipio para el año 2012 es 131,684 habitantes, según proyección del INE, el censo de población y habitación del 1994 se determinaron 13,949 hogares y 69,744 habitantes y la variación promedio interanual fue de 3.83%, para el año 2002 la población incremento a 94,186 esto es equivalente a 18,837 hogares, a tal situación el INE estimó un crecimiento interanual de 3.41% igualmente para el 2012; estos datos son útiles para considerar programas habitacionales en el Municipio, y la tasa de crecimiento es un factor que determina la magnitud de las demandas que deben satisfacer las necesidades de su pueblo en cuestión de infraestructura, hospitales, carretera y los servicios básicos.

En el siguiente cuadro se presentan las variaciones poblacionales por género, área geográfica, grupo étnico y edad.

Cuadro 2
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Población
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Habitantes 1994	%	Habitantes 2002	%	Habitantes 2012	%
Población por género						
Hombres	34,483	49	46,283	49	65,467	50
Mujeres	35,261	51	47,903	51	66,217	50
Totales	69,744	100	94,186	100	131,684	100
Población por área						
Urbana	22,012	32	27,500	29	36,025	27
Rural	47,732	68	66,686	71	95,659	73
Totales	69,744	100	94,186	100	131,684	100
Población por grupo étnico						
Indígena	22,708	33	5,876	6	5,267	4
No indígena	47,036	67	88,310	94	126,416	96
Totales	69,744	100	94,186	100	131,684	100
Población por edad						
De 0 a 14	30,948	44	38,744	41	48,723	37
De 15 a 64	35,945	52	50,739	54	75,060	57
De 65 o más	2,851	4	4,703	5	7,901	6
Totales	69,744	100	94,186	100	131,684	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y estimaciones de población 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

1.4.2 Por género, área geográfica, pertenencia étnica y edad

En el municipio de Coatepeque existe la participación activa de hombres y mujeres, pertenecientes a dos grupos étnicos que ayudan al mejoramiento del desarrollo de la población del área urbana y rural. A continuación se analizará cada uno de los indicadores.

- **Por género**

La población de Coatepeque sigue la tendencia nacional con el predominio de las mujeres, y las proyecciones del año 2012 se mantienen en comparación de los censo de 1994 y 2002 que presentan un incremento del 34% de hombres y

36% de mujeres, para la investigación de campo se constató que a pesar de aumentar 41% en hombres y 38% en mujeres. Esto indica que la participación en el desarrollo económico es equilibrada.

- **Por área geográfica**

La población del área urbana de los censos del año 1994 y 2002 aumentó un 25% y en la investigación campo se estableció un 31%, tal motivo se da por el surgimiento de colonias residenciales y lotificaciones, se mantiene la concentración de pobladores en el área rural; en cuanto a lo proyectado para el año 2012, lo cual se da por de algunas aldeas aledañas que se añadieron al casco urbano a la categoría de zonas.

- **Por pertenencia étnica**

En relación a este indicador el grupo étnico no indígena o ladino es el predominante en el Municipio ya que representa el 88% del total de la población según datos de los censos nacionales del año 1994 y 2002, se constató que para el 2012 se mantiene la tendencia, únicamente el 4% es indígena.

- **Por edad**

Se estableció que la población en los censos 1994 y 2002 en el rango de edades entre 0 y 14 aumentó 25% y para el 2012 incrementó en un 26% en comparación de los censos tuvo una variación del 1%, mientras que las personas de 15 a 64 incrementó en 41% y en el trabajo de campo se determinó que se acrecentó a 47% del total de la población y estos son los principales generadores de ingreso a las familias y desarrollo del Municipio y de 65 años a más es de 60% para el 2012 incremento en un 7% en relación con el censo 2002. Lo cual demuestra que la población es relativamente joven y disponible para la fuerza laboral.

1.4.3 Población económicamente activa (PEA)

La población económicamente activa en su mayoría son hombres se representa un 74%, y un 26% de mujeres que se encuentran activos, estos datos obtenidos son proyecciones del INE al año 2012. La fuente principal de empleo de este Municipio es el comercio y servicio, y esto se desarrolla en el casco urbano; un porcentaje se emplean en la agricultura, debido a una gran cantidad de fincas que se dedican a cultivos permanentes y semipermanentes; en escala menor se ocupan en la industria y agroindustria.

1.4.4 Migración

Los datos de la migración en el Municipio reflejan que más personas egresan de las que ingresan por diversas razones. El destino de estos se da en la Ciudad Capital como en otros departamentos y al extranjero.

1.4.4.1 Emigración

Es el proceso de salida de personas en un Municipio y estos lo hacen por diversas circunstancias y se establecen en otros, en busca de mejorar el nivel de vida.

Cuadro 3
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Emigración
Años 2011 y 2012

Descripción	Año 2011	%	Año 2012	%
Población no emigrante	123,494	96.5	570	95.3
Población emigrante	4,479	3.5	28	4.7
Población total	127,973	100	598	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI censo de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo -EPS-, segundo semestre 2012.

En la investigación de campo se comprobó que un 75% de los habitantes dispusieron emigrar del municipio de Coatepeque y la mayor parte de estos se

dirigen a los Estados Unidos de América, ya que este país permite que las condiciones de vida de las familias mejoren, la principal causa se da por los bajos salarios o sueldos que reciben dentro de las empresas o fincas y esto no permite cubrir las necesidades de las familias; y una parte decide emigrar a otros Municipios, una proporción lo hacen a otros departamentos y países vecinos.

1.4.4.2 Inmigración

Es la entrada de personas provenientes de centros poblados, otros Municipios y Departamentos, por diversas razones llegan a residir de forma temporal o definitiva a Coatepeque, la inmigración se da por mejorar la calidad y el nivel de vida de los habitantes, esto evidencia que las personas del campo no cuenta con las oportunidades en su lugar de origen y se ven obligados a trasladarse al casco urbano.

A continuación se presenta el comportamiento de la inmigración en el Municipio:

Cuadro 4
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Origen de la población
Año 2012

Lugar de origen	Habitantes	%
Coatepeque	2,180	85
Otros lugares	384	15
Total	2,564	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la investigación de campo se determinó que un 85% de la población encuestada es originaria del municipio de Coatepeque y un 15% de las personas son provienen de diferentes lugares y su principal razón es la búsqueda de un mejor nivel de vida para sus familias, esto es derivado al flujo comercial con que cuenta esté Municipio.

1.4.5 Vivienda

Respecto a la tenencia de la vivienda se analizará la forma como: propia, alquilada y familiar, y por la necesidad de las personas de tener un lugar adecuado para habitar, esté es un tema prioritario de los habitantes y así también para el gobiernos, que las familias tengan un hogar digno. Por tal razón, la historia de la vivienda se vincula con el desarrollo social, económico y político del Municipio.

En el presente cuadro se detallan la forma de tenencia de la vivienda, datos obtenidos del censo 2002 y encuesta realizada en el año 2012.

Cuadro 5
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Forma de tenencia de la vivienda
Años 2002 y 2012

Forma	Censo 2002 viviendas	%	Encuesta 2012 viviendas	%
Propia	13,454	74	448	75
Alquilada	3,061	17	99	17
Familiar	1,749	10	51	8
Total	18,264	100	598	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI censo de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo -EPS-, segundo semestre 2012.

Se estableció que la mayoría de la población posee vivienda propia, la tendencia se mantiene con respecto al censo 2002, la muestra tomada al 2012, resultó que el 75% de la población cuenta con vivienda propia, esto indica que ha tenido una variación de 1%, esté incremento es debido a los proyecto de residenciales y condominios que han surgido en el Municipio.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende el estudio del uso, distribución, tenencia y concentración de la tierra, también es el conjunto de relaciones entre la población rural, la tierra que esta trabaja y el producto obtenido de la misma.

La tierra es uno de los recursos naturales necesarios y determinantes para el desarrollo socioeconómico de los habitantes y del Municipio. La economía del mismo reside en la producción agrícola que establece los factores que inciden en la tenencia, concentración y uso de la tierra por las grandes fincas que existen.

A continuación se presenta los estratos de las fincas según el Instituto Nacional de Estadística –INE-, en los censos agropecuarios del año 1979 y 2003.

Tabla 2
República de Guatemala
Tamaño de las unidades económicas
Año 2012

Estrato	Tipo de unidad productiva	Extensión
I	Microfinca	De 0 a menos de 1 manzana
II	Sub-familiar	De 1 a menos de 10 manzanas
III	Familiar	De 10 a 64 manzanas
IV	Multifamiliar Mediana	De 1 caballería a 10 caballerías
V	Multifamiliar Grande	Más de 10 caballerías

Fuente: elaboración propia, con base en datos del II Censo Agropecuario Nacional de 1979 y III Censo Agropecuario Nacional de 2003 del Instituto nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2012.

Con base al censo del año 2003 se estableció la extensión de la fincas, que son utilizadas por las unidades económicas. Según investigación de campo se determinó que en el Municipio existen fincas subfamiliares, multifamiliar mediana y grande, en menor escala microfincas y familiares que son utilizadas para la actividad agrícola.

1.5.1 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra es básica para el bienestar de los habitantes, ésta permite el desarrollo económico en la agricultura y apoya directamente a reducir la pobreza en el área rural. No obstante en el Municipio se encuentra concentrada en los propietarios de las fincas.

En la investigación de campo se determinó que en el Municipio se establecen cuatro formas de tenencia de la tierra entre éstas están: propia, arrendada, usufructo y comunal, y de las cuales se resaltan las arrendadas y propias, en donde la propiedad privada cuenta con el mayor porcentaje de la superficie y muestra un incremento del 9% y 15% al 2003 y de 1979 respectivamente, este se atribuye que los propietarios de las fincas multifamiliares han heredado sus tierras, por lo que se incrementó la forma de tenencia, y por otro lado las fincas arrendadas mantienen un equilibrio con respecto al año 2003, esto se debe que los propietarios de las sub-familiares seden en arrendamiento las tierras, por no contar con los recursos suficientes para cultivar sus fincas.

En el siguiente cuadro se detalla las formas de tenencia de la tierra:

Cuadro 6
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Formas de tenencia de la tierra
Año 2012

Formas de tenencia	Fincas No.	%	Superficie (manzanas)	%
Censo 1979				
Propias	1,646	66.77	40,392.71	85.46
Arrendadas	551	22.35	5,874.29	12.43
Usufructo	0	0	0	0
Comunal	1	0.04	1.69	0.00
Colonato	235	9.53	212.37	0.45
Otras	32	1.30	782.43	1.66
Total	2,465	100.00	47,263.49	100.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior cuadro 6

Formas de tenencia	Fincas No.	%	Superficie (manzanas)	%
Propias	1,062	42.09	26,790.62	89.85
Arrendadas	1,396	55.33	2,970.69	9.96
Usufructo	17	0.67	7.95	0.03
Comunal	4	0.16	0.28	0.00
Colonato	41	1.63	41.67	0.14
Otras	3	0.12	4.44	0.01
Total	2,523	100.00	29,815.65	100.00
Encuesta EPS				
2012				
Propias	100	55.87	2,0817.49	99.59
Arrendadas	77	43.02	83.69	0.40
Usufructo	1	0.56	2.50	0.01
Comunal	1	0.56	0.06	0.00
Colonato	0	0.00	0.00	0.00
Otras	0	0.00	0.00	0.00
Total	179	100.00	20,904.00	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario Nacional de 1979 y IV Censo Agropecuario Nacional 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la información obtenida en el trabajo de campo se estableció las formas de tenencia comunal y usufructo de la tierra e indica que ha disminuido en el 2012, en comparación con al año 2003; y el colonato ha desaparecido debido a que el Estado cedió los terrenos a las personas hace más 30 años.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

En el municipio de Coatepeque el uso que se le da a la tierra es de acuerdo a las características topográficas y aptitudes agronómicas es variado, debido que el principal factor es la rotación de cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, así como se observa a continuación:

Cuadro 7
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Uso de la tierra
Años 1979, 2003 y 2012

Tipo de uso	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2012	
	Superficie (manzanas)	%	Superficie (manzanas)	%	Superficie (manzanas)	%
Cultivos anuales o temporales	16,877.92	33	7,061.11	21	430.63	2
Cultivos permanentes y semipermanentes	6,453.92	12	12,433.91	37	20,441.86	98
Pastos	24,085.64	47	11,664.80	35	12.19	00
Bosques	1,600.69	03	1,500.60	05	19.06	00
Otras tierras	2,660.67	05	670.96	02	0.00	00
Total	51,678.84	100	33,331.38	100	20,903.74	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario Nacional de 1979 y IV Censo Agropecuario Nacional 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se describe el uso de la tierra por sector productivo, la extensión en manzanas y los porcentajes respectivos, de acuerdo a los censos 1979, 2003 y encuesta del año 2012, la gran mayoría de los habitantes del Municipio utilizan la tierra para la actividad agrícola.

1.5.3 Concentración de la tierra

Es la cantidad de tierra que posee una persona, la concentración de la tierra se encuentran en pocas manos, en el Municipio las fincas más extensas están en poder de unas cuantas familias, mientras que las micro-fincas y fincas subfamiliares están en manos de la mayoría de la población.

En el cuadro siguiente se detallaran los estratos, superficies y la integración de la tierra en el Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Concentración de la tierra, por cantidad y superficie, según tamaño de
finca
Años 1979, 2003 y 2012

Tamaño	Fincas					
	Censo 1979		Censo 2003		Censo 2012	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Microfincas	1,292	40	1,487	54	77	43
Subfamiliares	1,638	51	1,105	40	52	29
Familiares	182	6	80	3	26	15
Multifamiliares Medianas	80	3	69	3	22	12
Multifamiliares grandes	8	-	3	-	2	1
Totales	3,200	100	2,744	100	179	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Agropecuario Nacional de 1979 y IV Censo Agropecuario Nacional 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior permite observar el grado de concentración de la tierra, según estimaciones del censo Agropecuario de 1979, elaborado por el INE, indica que en el municipio de Coatepeque, la unidad económica más importante la compone las microfincas representa un 40% del total de fincas, que son pequeñas cantidades de tierra que miden menos de una manzana; las fincas subfamiliares equivalen al 51%, las familiares lo constituye un 6% y el 3% lo constituyen las multifamiliares medianas.

En relación a la investigación realizada en el año 2012, se determina que no hay concentración de la tierra en el Municipio, debido a que existen 77 microfincas las cuales representan el 43% del total la muestra, lo cual permite un máximo aprovechamiento de la tierra y de la fuerza de trabajo.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos son todas las actividades intangibles y heterogéneas para la satisfacción de necesidades de índole primaria que deben ser proporcionados a todas las personas.

Los servicios básicos incluyen la atención de salud, programas de nutrición, educación, agua, saneamiento, drenajes y energía eléctrica con capacidad institucional de prestar los servicios.

1.6.1 Educación

La educación es básica, obligatoria, es determinante para el desarrollo económico y social de las comunidades, en el trabajo de campo se observó que el Municipio cuentan con los diferentes niveles educativos como: pre-primaria, primaria, primaria para adultos, básicos, diversificado y algunas extensiones de la educación superior, las entidades que están comprometidos con estos servicios son: Oficial, privado y por cooperativa; a nivel superior son ofrecidos por la Universidades San Carlos de Guatemala, Mariano Gálvez, Francisco Marroquín y Rafael Landívar. La mayor parte de los niños comienza la etapa educativa a los siete años de edad y un gran porcentaje únicamente cursa el nivel primario, y esto se da por que no cuentan con los recursos económicos necesarios y por otro lado por la distancian donde se encuentran los centros educativos.

1.6.1 Deserción estudiantil

A continuación se presenta el cuadro que contiene la tasa de deserción educativa en el Municipio al año 2011 y 2012.

Cuadro 9
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Tasa de deserción estudiantil
Período 2007 al 2012

Nivel	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Pre-primaria	4.13	5.97	6.79	6.30	9.23	7.90
Primaria niños	5.42	6.63	8.56	6.73	7.10	6.90
Ciclo básico	2.62	5.04	4.90	5.30	5.55	4.70
Ciclo diversificado	0.90	0.36	3.29	3.53	2.89	2.20

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico del año 2012 del Ministerio de Educación.

En el cuadro anterior se detallaron las tasas de alumnos por nivel educativo que no continuaron su aprendizaje, lo que indica que se ha reducido en un 15% para preprimaria, 3% primaria, 15% en el ciclo básico y un 24% en diversificado de alumnos, en comparación al año 2011, esto demuestra que los padres de familia, se involucran y apoyan más la preparación académica de sus hijos.

1.6.2 Salud

El Municipio cuenta con infraestructura necesaria para prestar el servicio de salud, a continuación se detallan los establecimientos:

Cuadro 10
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Establecimientos de servicio de salud por área
Año 2012

Descripción	Hospital nacional	Centro y puestos de salud	Centros de convergencia	IGSS	CAP
Urbana	1	1	0	1	0
Rural	0	9	22	0	1
Total	1	10	22	1	1

Fuente: elaboración propia, con base en los datos obtenidos en la memoria de labores del Centro de Salud del Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango.

El municipio de Coatepeque posee un puesto de salud de tipo A ubicado en la Cabecera Municipal y nueve puestos de salud los cuales se encuentran

ubicados en el área rural en: Aldea Nuevo Chuatuj, San Rafael Pacayá II, San Vicente Pacayá, Los Encuentros, Bethania, La Felicidad, caserío El Troje y Rancho Grande y un Centro de Atención Permanente (CAP) ubicado en la aldea Las Palmas; también se localiza una extensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social que presta servicio de consulta externa por enfermedad común, emergencias y accidentes. Se cuenta con un Hospital Nacional “Dr. Juan José Ortega” da atención médica, quirúrgica, obstétrica y pediátrica así como emergencia y consulta externa a todo el sector correspondiente al municipio de Coatepeque, Colomba, Génova, Flores Costa Cuca y a los municipios de Nuevo Progreso, El Tumbador, Tecún Umán, Ocos, El Quetzal, La Reforma y Pajapita del departamento de San Marcos, Debido a que el hospital brinda cobertura a nivel regional, es necesario la ampliación de su infraestructura, dotación de medicamentos y equipo médico para mejorar la calidad del servicio.

1.6.3 Agua

El agua que consume la población del municipio de Coatepeque es entubada, debido a que no poseen un sistema de tratamiento. Del total de hogares existentes en el Municipio, un 53% posee agua entubada, un 46% lo extrae de pozos y 1% lo obtienen por otros medios como ríos, según investigación de campo 2012. La municipalidad es la único distribuidor del vital líquido en el casco urbano este únicamente cubre el 33% del total de la población, el precio del servicio está entre los Q.25.00 a Q.50.00 más una cuota de Q.9.00 para el mantenimiento de drenajes y alcantarillado.

1.6.4 Energía eléctrica

Actualmente este servicio es proporcionado por la compañía inglesa ACTIS, la distribución y comercialización se da por la empresa ENERGUATE. Este cubre aproximadamente a 26,518 usuarios, dentro de los cuales se encuentra 24,985 hogares y 1,533 establecimientos de comercios y servicios, así como entidades

públicas. El alumbrado público en el casco urbano es adecuado. La población que no tiene acceso a este servicio son comunidades pequeñas y cuyos hogares se encuentran dispersos entre sí, por factores que influyen en el costo de infraestructura requerida para la instalación del servicio.

1.6.5 Drenajes y alcantarillado

En el siguiente cuadro se refleja la cobertura del servicio de drenajes y alcantarillado en el Municipio de Coatepeque según censos 1994, 2002 e investigación de campo 2012:

Cuadro 11
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Cobertura del servicio de drenaje y alcantarillado
Años: 1994, 2002 y 2012

Descripción	Según Censo 1994		Según Censo 2002		Centro de Salud 2012		Según encuesta 2012	
		%		%		%		%
Con servicio	3,772	28	7,125	38	8,496	31	233	39
Sin servicio	9,659	72	11,415	62	18,022	69	365	61
Total	13,431	100	18,540	100	26,518	100	598	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, Memoria de Labores 2012 del Centro de Salud del Municipio de Coatepeque e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Según información obtenida el servicio de drenaje y alcantarillado en el año 1994 según censo poblacional y de habitación, era de un 28% y se contaba únicamente en la cabecera municipal, y para el censo del año 2002 la cobertura fue de un 38% con un incremento del 10%. Los que cuentan con este servicio están: la cabecera Municipal y del área rural la aldea Las Palmas y lotificación San Isidro, cubriendo un total de 134 hogares.

Con los datos obtenidos en el centro de salud del Municipio para el presente año se estableció que el 32% de hogares cuentan con el servicio de drenaje y

alcantarillado, y en la investigación de campo se constató que un 39%, con un incremento de cobertura en el área rural como el de las aldeas: La Esperanza y La Unión, sin embargo, es necesario ampliar la cobertura del servicio principalmente en el área rural y de esta manera evitar la contaminación de los suelos y prevenir inundaciones por la falta del servicio de alcantarillado.

1.6.6 Sistemas de tratamientos de aguas servidas

En la investigación de campo se observó que se carece de plantas de tratamiento de aguas servidas, y estos son enviado directamente a los ríos cercanos al Municipio o de los centros poblados y los desechos líquidos provienen de restaurantes, empresas y del uso doméstico. Por lo que es necesaria la implementación de una o varias plantas de tratamientos de aguas servidas, con esto se logrará beneficiar a la población, se evitara enfermedades a los habitantes y contaminar los recursos naturales.

1.6.7 Sistemas de recolección de basura

Las empresas particulares son los que se encargan de prestar este servicio a los hogares del Municipio, ya que estos cuenta con los recursos necesarios y la recolección se realiza dos veces por semana, tiene un costo promedio de Q.30.00 mensuales; la municipalidad se encarga de la extracción en el metamercado, calles, avenidas y entidades del estado, para este proceso se cuenta con dos camiones.

El siguiente cuadro refleja la cobertura del servicio de extracción de basura según censos 1994, 2002 y encuesta 2012:

Cuadro 12
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Cobertura del servicio de extracción de basura
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2012	%
Con servicio	1,968	15	5,165	28	230	38
Sin servicio	11,464	85	13,375	72	368	62
Total	13,432	100	18,540	100	598	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La mayoría de los centros poblados no cuentan con el servicio de recolección de basura y acostumburan quemar o utilizan como abono orgánico, a excepción de algunas comunidades que se han organizado para que una persona particular preste el servicio.

El servicio de la extracción de basura en comparación con los años 1994 y 2002 según datos obtenidos de los censos, ha tenido un crecimiento aceptable, para el tratamiento de la basura según la investigación realizada se determinó un incremento del 10% con respecto a los datos del INE.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

En la actualidad el municipio de Coatepeque no cuenta con una planta o un relleno sanitario donde traten los desechos sólidos de manera adecuada, sin embargo en la investigación de campo se constató que existen 3 pequeñas plantas de tratamiento ubicadas en la colonia Satélite, barrio Las Casas y lotificación Magnolia, y en la actualidad no se encuentran en funcionamiento, ya que no poseen el equipo y las herramientas necesarias para el mantenimiento; y en el barrio el Jardín hay una planta de tratamiento y este es uso exclusivo del mercado oficial del Municipio llamado Metamercado.

1.6.9 Letrinización

El sistema con que cuentan el Municipio son excusado lavable, letrinas y otros, los cuales conducen los desechos a los drenajes y las fosas sépticas son utilizados principalmente en el área rural, en el siguiente cuadro se presenta la cobertura:

Cuadro 13
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Cobertura de letrinización
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Según Censo 1994	%	Según Censo 2002	%	Según encuesta 2012	%	Centro de Salud 2012	%
Red de drenaje	3,772	28	7,125	38	315	53	11,077	42
Fosa séptica	221	2	998	5	26	4	836	3
Excusado lavable	1,054	8	511	3	14	2	418	2
Letrina	7,304	54	8,539	46	243	41	8,569	32
Otros	1,080	8	1,367	7	0	0	5,618	21
TOTAL	13,431	100	18,540	100	598	100	26,518	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales X de Población y V de Habitación de 1994, XI de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Memoria de Labores 2012 del Centro de Salud del Municipio de Coatepeque e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Según información obtenida de la investigación de campo el 41% de los hogares cuentan con servicio de letrinización y 53% de drenaje, debido a que únicamente en el área urbana cuenta con este servicio, por lo que la población del área rural se ven obligadas a efectuar sus necesidades fisiológicas en pozo ciego o fosas sépticas, el uso de estos puede afectar con enfermedades de la piel y gastrointestinales, y esto por la contaminación que causan en el medio ambiente.

1.6.10 Cementerios

En el área urbana existe un cementerio general ubicado en la segunda avenida 14 calle en el barrio la Independencia fue creado en el año 1,872, y para el mantenimiento la Municipalidad ha contratado personal que realiza dicha tarea.

En el área rural existen cementerios generales ubicados en los siguientes centros poblados; aldea La Unión, Las Palmas, Nueva Chuatuj, San Rafael Pacaya I, San Vicente Pacaya, El Troje, Santa María El Naranjo, caserío La Ayuda, El Reparó y Monte Cristo, los poblados que no cuentan con este servicio acuden a las comunidades vecinas.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Este es indispensable para el desarrollo del Municipio, la ampliación de los medios físicos permitirá el crecimiento en la economía del mismo, dentro de estas se pueden mencionar las: unidades de mini riegos, centros de acopio, mercados, vías de acceso y rastros.

1.7.1 Unidades de mini riegos

En la investigación de campo se determinó que las fincas que se dedican a la agricultura emplean un sistema de riego a base de motores y esto se da principalmente en el cultivo de plátano y la palma africana, y la explotación de estas unidades de mini riegos se limita por el recurso hídrico y la erosión del suelo y se debe a que los agricultores utilizan las tierras en los meses de junio a diciembre, en tal período logran obtener un rendimiento del 50% de la capacidad del suelo, sin embargo el 100% de los agricultores se benefician del invierno para sembrar más de un cultivo en sus terrenos, lo distinguen como “primera” (el cultivo principal), el maíz y “segunda” (el cultivo que se siembra entre los surcos de maíz) comúnmente el ajonjolí.

1.7.2 Centro de acopio

La función principal de este es almacenar los productos agrícolas durante períodos establecidos, en el Municipio se constató que existen dos centros de acopio, uno de ellos está ubicado en el caserío El Castaño, la cual consiste en una edificación de concreto que almacena maíz, y tiene una capacidad de mil

quintales; el segundo se llamado “Zardeto” que almacena hule y se localiza en la aldea la Unión y cuenta con la capacidad necesaria para acopiar lo que se recabe de la producción.

1.7.3 Mercados

En el área urbana existe un mercado, que permite a los comerciantes ofrecer la variedad de sus productos. El desarrollo de las actividades comerciales se concentra en el Metamercado, el cual presenta condiciones de infraestructura comercial moderna y considerado uno de los más grandes de Centroamérica, inicialmente se ubica estratégicamente por servir de puente entre los países de Centroamérica y México, sin embargo se encuentra en áreas consideradas tanto por los habitantes y comerciantes “lejanas” al centro urbano, ya que antes de la construcción del mismo el antiguo mercado Municipal se encontraba en la 9ª. Avenida y 6ta. Calle o Calle Real del Comercio de la zona 1, lo que hacía más fácil el acceso de los productos y servicios debido que en ésta área se concentra la mayor parte de comercios y es una de las calles más transitadas.

1.7.4 Vías de acceso

Las carreteras que transitan las comunidades ubicadas al sur del Municipio están asfaltadas y en buenas condiciones, y está comunica a las aldeas Nuevo Chuatuj, San Rafael Pacaya II, San Vicente Pacaya, y los caseríos El Cañal, El Refugio, Los Cerros, Villa Flores, El Troje, y Los Díaz; sin embargo, las aldeas Colón, La Democracia, San Rafael Pacaya I, Colón y el caserío San Agustín Pacaya, tienen rutas empedradas; y los caseríos El Pomal, El Reparó, Santa Fé, El Socorro, La Ayuda y parcelamiento El Pital son de terracería; y al oriente del Municipio se utiliza la carretera interamericana CA2, la cual es asfaltada, se encuentra en condiciones regular, debido a los agujeros causados por la erosión del suelo y por las lluvias intensas del invierno. Las comunidades que se transitan en esta vía son la aldea la Unión y las Palmas.

Otra vía es la carretera que inicia desde el caserío el Castaño y comunica al caserío El Relicario, aldea Santa María El Naranjo, Caserío San Antonio El Naranjo, la comunidad agraria Monte Cristo y las fincas Argelia, Las Conchas y Manchurria es asfaltada y se encuentra en buenas condiciones y contribuye de gran manera el flujo comercial del Municipio.

La carretera que comunican al caserío El Reparó, Zanjón Seco, El Recuerdo, Monte Rey I, Monterrey II, Rancho Grande, San Francisco Julaín, Jalisco, El Paraíso y la aldea Las ánimas, la Felicidad y La Esperanza son de terracería y se encuentran en malas condiciones.

1.7.5 Rastros

En el trabajo de campo se localizó un rastro que está ubicada en la salida de la calle, 20 de octubre de la zona 4, la secretaria de la Municipalidad ha contratado dos administradores, cuatro destazadores y tres ayudantes que son los encargados de proporcionar el servicio. El establecimiento está dividido para ganado bovino y porcino en el cual acuden aproximadamente 80 carnicerías, no hay día específico en el destace sino únicamente turnos para la utilización del lugar, los destaces se realizan los 365 días del año y la tarifa que se cobra por cada cabeza es de Q.31.00.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Estas organizaciones a través de las actividades productivas son las encargadas de fomentar el desarrollo del Municipio y atender las necesidades prioritarias de las comunidades, tanto productivas y sociales, y aprovechar de mejor manera los recursos disponibles, involucrar y hacer partícipe a los habitantes para la solución de los problemas con que cuentan sus comunidades.

1.8.1 Organizaciones sociales

El Municipio está conformado por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, organizados de conformidad con el Decreto 11-2002 del Congreso de la República. Actualmente existen 44 Consejos Comunitarios de Desarrollo en el área rural; en las aldeas, caseríos y lotificaciones; se observó que 5 comunidades no cuentan con COCODES y los cuales son Caseríos: Samaria, el Recuerdo, el Silencio, Valparaíso, y San Antonio el Naranjo y el área urbana cuenta con 31 COCODES para los barrios, lotificaciones y zonas que conforman el casco urbano.

1.8.2 Organizaciones productivas

En el municipio de Coatepeque los habitantes se dedican a realizar actividades agrícolas, pecuarias y artesanales con el fin de promover el desarrollo de cada comunidad, pero no existen organizaciones, cooperativas, asociaciones que estén formados para la búsqueda del bien común de la población.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones que dan apoyo en beneficio y mejoramiento de la población y esta pueden ser entidades gubernamentales o no gubernamentales que existen en el Municipio para brindar apoyo e impulsar el desarrollo.

1.9.1 Organizaciones estatales

Las entidades que proporcionan asistencia a los habitantes del municipio de Coatepeque son:

- Policía Nacional Civil (PNC)
- Destacamento Militar del Ejército de Guatemala
- Ministerio Público
- Juzgados

- Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF)
- Ministerio de Trabajo
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)
- Ministerio de Desarrollo Social
- Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)
- Comisión Presidencial en materia de Derechos Humanos (COPREDEH)
- Procuraduría Nacional de La Nación (PGN)
- Instituto Nacional de Bosques (INAB)
- Registro Nacional de Personas (RENAP)
- Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSPEP)
- Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC)
- Coordinadora De Desarrollo Campesino (CODECA)

1.9.2 Instituciones municipales

Son de orden social y cooperación de un grupo de personas que participan para el desarrollo de su comunidad entre estos están los Bomberos Municipales, Dirección Administración Financiera Integrada, Dirección Almacén General, Servicios de Seguridad y Justicia, Acceso a la información, Gestión de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

Son todas aquellas organizaciones que su principal objetivo es apoyar a las comunidades y habitantes con mayor necesidad y sin la intención de lucrar con el beneficio, a continuación se detallan las entidades que buscan el desarrollo del Municipio:

- Cruz Roja Guatemalteca
- Fundabiem
- Repronac Red de protección de la niñez y la adolescencia del municipio de Coatepeque

- Fundación Dolores Bedoya de Molina
- Servicios de Capacitación Técnica y Educativa SERCATE
- Asociación Nuevos Horizontes
- Patronato de Amor
- Oficina de Servicios al Adulto Mayor Asilo de Ancianos
- Club Rotario de Guatemala

1.9.4 Privada

En el Municipio se encuentra una gran diversidad de agencias bancarias, y la principal actividad es otorgar créditos, apertura de cuentas, compra y venta de divisas, la Cooperativa Santiago de Coatepeque fortalece el desarrollo económico y social de sus asociados y la ASOTUCO es la asociación que presta el servicio de taxi para la movilización de los habitantes dentro de casco urbano.

1.9.5 Instituciones internacionales

Cristian Children Fun Internacional, es una institución que brinda apoyo a los niños de bajos recurso de este Municipio.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se entiende como, el movimiento e intercambio de mercancías que tiene el Municipio hacia el interior y el exterior; debido a que este cuenta con una ubicación geográfica estratégica para el comercio nacional e internacional, la actividad comercial es uno de los pilares importantes en la economía y desarrollo del mismo.

1.10.1 Flujo comercial

La actividad comercial sobresaliente de este Municipio cuenta con una diversidad de productos para satisfacer las necesidades de los habitantes, así

como de productos que provienen de otros Municipios, Departamentos y otros Países, se describen en la siguiente gráfica:

Gráfica 2
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Flujo comercial
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la gráfica anterior se determinó el flujo comercial que se genera en el Municipio, representa la variedad de productos que se importan y exportan, así también el origen y destino de las mercancías.

1.10.2 Flujo financiero

Son todas aquellas remesas que los emigrantes envían a sus familiares. El destino de las mismas, son utilizadas a la satisfacción de necesidades básicas, educación, para compra de bienes materiales y construcción de viviendas.

Estos provienen principalmente de Estados Unidos, la entidad bancaria con mayor presencia en el Municipio indica que el monto que se recibe mensualmente es de \$.2,000,000.00 equivalente a Q.16,000,000.00 mensuales aproximadamente.

1.11 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el Municipio se desarrollan las siguientes actividades productivas: agrícola, pecuaria, artesanal, industrial, agroindustrial, comercios y servicios y turismo, que destacan por su grado de importancia y aportación económica al mismo.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de las actividades que se desarrollan en el Municipio.

Cuadro 14
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Resumen de actividades productivas
Año 2012

Actividad	Generación de empleo		%	Valor de la producción Q.	%
	No. Jornales	No. Personas			
Agrícola	10,470,025	28,685	91.92	376,013,495	22.87
Pecuaria		16	0.05	8,737,630	0.53
Artesanal		98	0.31	5,182,870	0.32
Industrial		25	0.08	4,076,772	0.25
Agroindustrial		119	0.38	1,237,567,356	75.28
Comercio y servicios		2116	6.78	-	0.00
Turismo		146	0.48	12,317,314	0.75
Totales	10,470,025	31,205	100	1,643,895,437	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior se observa la participación de las actividades productivas en la economía del Municipio, y esto se mide con respecto al valor monetario que generan; según la muestra, corresponde en su orden a la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, industrial, agroindustrial y turismo con el 22.87%, 0.53%, 0.32%, 0.25%, 75.28, y 0.75 respectivamente. La actividad agroindustrial es de

alto valor monetario y rendimiento productivo, debido a la producción del aceite crudo que se procesa del cultivo de la palma africana y la transformación de café pergamino a café oro por medio del beneficio del café seco.

Según la investigación e información de la municipalidad, en el Municipio cuenta con 1,173 comercios y servicios estos se localizan tanto en el área urbana y rural, entre los cuales figuran todo tipo de establecimientos que se encargan de distribuir mercancías y prestación de diverso servicios. El sector comercio tiene una participación del 67%, lo que implica que esta actividad, es la que representa mayor movimiento económico en el Municipio y el resto al servicio.

CAPÍTULO II

DIAGNOSTICO DE LAS PANADERÍAS

En el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, según investigación de campo se determinó que la actividad artesanal de panaderías es la de mayor relevancia y se analiza la situación de la organización empresarial. La particularidad de los productores de pan es que la mayoría emplea mano de obra familiar no asalariada.

2.1 PRODUCCIÓN ARTESANAL

Las panaderías se establecen como una actividad informal en el Municipio, es desarrollada por pequeños y medianos productores de pan. Emplean procesos tradicionales para su producción y herramientas obsoletas, las panaderías utilizan una organización empresarial empírica. El pan es un alimento diario; la forma de preparación es la siguiente: mediante el amasado, fermentado y horneado de la masa. En algunas ocasiones suele contener levaduras para que fermente la masa y sea más esponjosa y tierna. Los ingredientes que se utilizan para la elaboración del pan dulce es harina suave, manteca vegetal, huevo, azúcar, agua, sal, levadura y polvo para hornear y el pan francés se emplea con harina dura, manteca vegetal, sal, azúcar, agua y levadura.

2.1.2 Características tecnológicas

Son las maquinarias, herramientas, mano de obra, sistemas de organización que se desarrollan en los distintos productores para la elaboración de pan y la fuerza de trabajo que utilizan es familiar y familiar asalariada, en la siguiente tabla se presentan las características de cada tamaño de las empresas.

Tabla 3
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Características tecnológicas
Panaderías
Año 2012

Elementos	Materia prima	Materiales	Maquinaria	Herramienta y equipo	Asistencia técnica	Asistencia financiera
Pequeño Artesano						
Panadería	Necesaria y baja calidad	Necesarios y de baja calidad	Hechiza y Rudimentarias	Rudimentaria, hechizas y obsoletas	No tiene	No tiene
Mediano Artesano						
Panadería	La adecuada	adecuadas y mediana calidad	Tradicional y de fábrica y semiautomáticas	Rudimentaria, tradicional algunas de fabrica	Pequeña escala	Pequeña escala

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En el desarrollo de la producción de pan los artesanos emplean mano de obra no calificada. La tecnología que utilizan los productores de pan para transformar la materia prima en producto terminado son: máquinas y herramientas de uso tradicional; para producir pan dulce y francés el productor lo hacen en horno de leña y eléctrico según la capacidad, para esta unidad productiva no es necesario mobiliario y equipo moderno para la elaboración del producto.

2.1.2 Volumen y valor de la producción.

Es la cantidad de pan que los productores pueden producir de acuerdo a la capacidad y tamaño de su panadería. Está ligada al capital en activo tangible e intangible y su tecnología, está a su vez define el volumen de producción.

El siguiente cuadro detalla el volumen y el valor de producción de las panaderías:

Cuadro 15
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Volumen y valor de la producción
Panaderías
Año 2012

Concepto	Unidad de medida	Unidades económicas	Producto	Volumen de producción	Valor de la producción Q.
Pequeño Artesano					
Panadería	Unidad	8	Pan Francés	1,034,200	344,733
	Unidad		Pan Dulce	507,600	169,200
			Campechanas	22,500	22,500
Sub total					536,433
Mediano Artesano					
Panadería	Unidad	15	Pan Francés	5,260,800	1,753,600
			Pan Dulce Pequeño	3,326,400	1,108,800
			Pan Dulce Grande	334,800	334,800
Sub total					3,197,200
Total		23			3,733,633

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior refleja el producto de mayor volumen de producción es el pan francés tanto en el pequeño y mediano artesano; ya que este se utiliza como parte de la dieta alimenticia y dicho producto en algunos casos sustituye el consumo de tortilla.

2.2 RESULTADOS FINANCIEROS

Es la interpretación y análisis de los costos, estados de resultados, rentabilidad y financiamiento en que los productores incurren en el proceso de producción de pan.

2.2.1 Costo directo de producción

Es el valor que los productores incurren en la producción del pan, dentro de estos se pueden mencionar la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se presentan los principales costos para la elaboración del pan en el Municipio.

Cuadro 16
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Costo Directo de Producción
Panaderías
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012
(Cifras en quetzales)

	Pequeño		Mediano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Pan francés				
Materia prima	122,994	122,994	607,801	607,801
Harina	100,235	100,235	485,349	485,349
Levadura	10,153	10,153	55,409	55,409
Azúcar	731	731	7,443	7,443
Sal	363	363	2,091	2,091
Agua	1,818	1,818	12,636	12,636
Manteca	9,694	9,694	44,873	44,873
Mano de obra	17,921	24,977	110,003	144,318
Panaderos	17,921	18,675	110,003	110,006
Bono Incentivo (Decreto 37-2001)	0	2,734	0	13,695
7o día	0	3,568	0	20,617
Costos indirectos variables	35,446	45,065	196,135	252,591
Cuota patronal	0	2,818	0	16,550
Prestaciones laborales	0	6,795	0	39,905
Leña	32,318	32,318	163,530	163,530
Energía eléctrica	3,128	3,128	32,605	32,606
Costos directo de producción	176,361	193,036	913,939	1,004,710
Volumen de producción	323	323	1,644	1,644
Costo directo de producción por quintal	546	598	556	611
Costo de producción un pan francés	0.17	0.19	0.17	0.19
Pan dulce pequeño				
Materia prima	115,197	115,197	770,881	770,881
Harina	58,340	58,340	361,185	361,185
Levadura	7,050	7,050	41,703	41,703
Royal	3,346	3,346	91,754	91,754
Azúcar	17,070	17,070	113,393	113,393
Sal	208	208	1,418	1,418
Agua	1,058	1,058	7,370	7,370
Manteca	28,125	28,125	154,058	154,058
Mano de obra	10,350	15,091	80,527	105,922
Panaderos	10,350	10,827	80,527	80,527
Bono Incentivo (Decreto 37-2001)	0	2,108	0	10,263
7o día	0	2,156	0	15,132
Costos indirectos variables	10,965	16,577	137,034	178,378
Cuota patronal	0	1,645	0	12,120
Prestaciones laborales	0	3,966	0	29,224
Leña	9,400	9,400	114,413	114,413
Energía eléctrica	1,565	1,566	22,621	22,621
Costos directo de producción	136,512	146,865	988,442	1,055,181
Volumen de producción	188	188	1,232	1,232

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior cuadro 16

Costo directo de producción por quintal	726	781	802	856
Costo de producción un pan dulce	0.27	0.29	0.3	0.32
Pan dulce grande				
Materia prima	0	0	248,019	248,019
Harina	0	0	106,128	106,128
Levadura	0	0	15,231	15,231
Royal	0	0	33,792	33,792
Azúcar	0	0	34,215	34,215
Sal	0	0	357	357
Agua	0	0	3,969	3,969
Manteca	0	0	54,327	54,327
Mano de obra	0	0	22,860	30,286
Panaderos	0	0	22,860	22,860
Bono incentivo (Decreto 37-2001)	0	0	0	3,099
7o día	0	0	0	4,327
Costos indirectos variables	0	0	27,271	39,021
Cuota patronal	0	0	0	3,445
Prestaciones laborales	0	0	0	8,305
Leña	0	0	20,400	20,400
Energía eléctrica	0	0	6,871	6,871
Costos directo de producción	0	0	298,150	317,326
Volumen de producción	0	0	372	372
Costo directo de producción por quintal	0	0	801	853
Costo de producción un pan dulce	0	0	0.89	0.95
Campechana grande				
Insumos	13,852	13,852	0	0
Harina	8,125	8,125	0	0
Levadura	2,363	2,363	0	0
Azúcar	833	833	0	0
Sal	81	81	0	0
Agua	506	506	0	0
Manteca	1,944	1,944	0	0
Mano de obra	1,500	2,236	0	0
Panaderos	1,500	1,500	0	0
Bono incentivo (Decreto 37-2001)	0	417	0	0
7o día	0	319	0	0
Costos indirectos variables	1,292	2,079	0	0
Cuota patronal	0	231	0	0
Prestaciones laborales	0	556	0	0
Leña	1,250	1,250	0	0
Energía eléctrica	42	42	0	0
Costos directo de producción	16,644	18,167	0	0
Volumen de producción	25	25	0	0
Costo directo de producción por quintal	666	727	0	0
Costo directo de producción por unidad	0.74	0.81	0	0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2012

Según el cuadro anterior se estableció que la variación que se da entre los costos imputados y de encuesta, son por las prestaciones laborales, cuota

patronal y en los datos de investigación se determinó que el productor no hace efectivo de dichas prestaciones.

2.2.2 Estado de resultados

Presenta un resumen de los resultados de las operaciones de los productores de pan, el principal objetivo es medir y obtener una estimación de la utilidad o pérdida, este determina qué tanto ha mejorado dicho negocio durante un período de tiempo.

Cuadro 17
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Resultados según Tamaño de Empresa
Panaderías
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012
(Cifras en quetzales)

Producto	Pequeño Artesano		Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Ventas	536,433	536,433	3,197,200	3,197,200
(-) Costo directo de producción	329,517	358,192	2,200,532	2,377,215
Contribución a la ganancia	206,916	178,241	996,668	819,985
(-) Gastos variables de venta	3,000	3,000	20,000	20,000
Ganancia marginal	203,916	175,241	976,668	799,985
(-) Costos fijos	0	8,800	0	8,944
Ganancia o pérdida antes ISR	203,916	166,441	976,668	791,041
(-) Impuesto sobre la renta (31%)	63,214	51,597	302,767	245,223
Ganancia o pérdida neta	140,702	114,844	673,901	545,818
Rentabilidad				
Ganancia neta/ventas netas	0.26	0.21	0.21	0.17
Ganancia neta/costos gastos	0.43	0.31	0.31	0.23

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2012

La variación que presenta el cuadro con respecto a las utilidades de la encuesta e imputados es de Q.25,858.00 para el pequeño y el mediano es Q.128,083.00, la disminución se da por los costos y gastos que los productores no estiman para la producción de pan.

2.2.3 Rentabilidad

Es la capacidad de generar utilidad o ganancia para los productores de pan; una panadería es rentable cuando genera mayores ingresos que costos.

La rentabilidad que se obtiene en la producción pan, para el pequeño es de 26% y el mediano un 21% según encuesta, en los datos imputados disminuye en un 5% a los pequeños productores y al mediano a 4%, esta diferencia se presenta debido a que los fabricantes no contemplan el pago de la bonificación, el séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal.

2.2.4 Financiamiento

Es el recurso necesario que los productores necesitan para llevar a cabo la producción de pan, la característica de los productores es que trabajan con recursos propios o internos y externos entre estos están los proveedores, casa comerciales, ya que estos no tienen acceso a los créditos bancarios.

En el presente cuadro se muestra la forma como obtienen el financiamiento de los productores:

Cuadro 18
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Financiamiento
Panaderías
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total
PEQUEÑO ARTESANO	296,991	92,000	388,991
Pan francés pequeño	141,361	35,000	176,361
Insumos	87,994	35,000	122,994
Mano de obra	17,921	-	17,921
Costos indirectos variables	35,446	-	35,446
Pan dulce pequeño	109,512	27,000	136,512
Insumos	88,197	27,000	115,197
Mano de obra	10,350	-	10,350

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior cuadro 18

Producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total
Costos indirectos variables	10,965	-	10,965
Campechana grande	13,644	3,000	16,644
Insumos	10,852	3,000	13,852
Mano de obra	1,500	-	1,500
Costos indirectos variables	1,292	-	1,292
MEDIANO ARTESANO	2,432,005	855,500	3,287,505
Pan francés pequeño	638,939	275,000	913,939
Insumos	332,801	275,000	607,801
Mano de obra	110,003	-	110,003
Costos indirectos variables	196,135	-	196,135
Pan dulce pequeño	693,442	295,000	988,442
Insumos	475,881	295,000	770,881
Mano de obra	80,527	-	80,527
Costos indirectos variables	137,034	-	137,034
Pan dulce grande	208,150	90,000	298,150
Insumos	158,019	90,000	248,019
Mano de obra	22,860	-	22,860
Costos indirectos variables	27,271	-	27,271

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2012

Para la elaboración del pan la gran mayoría de los productores utilizan recursos propios y en algunos casos externos dentro estas se destacan los proveedores, ya que el acceso al crédito es limitado, no cuentan con las garantías y el desconocimiento de las instituciones que otorgan estos financiamientos.

2.3 COMERCIALIZACIÓN

Son actividades que desarrollan los productores de pan, para facilitar la venta de su producto, es decir, la comercialización se ocupa de lo que el consumidor necesita para satisfacer sus necesidades.

2.3.1 Mezcla de mercadotecnia

Es una serie de estrategias que el productor debe implementar, para que el consumidor se interese y compre el producto, es necesario combinar las cuatro p de la mezcla de mercadotecnia: producto, precio, plaza y promoción, en la siguiente tabla se analizan cada una.

Tabla 4
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Mezcla de mercadotecnia
Panaderías
Año 2012

Producto	Variedad	Pan francés y pan dulce en diferentes tamaños y en sus presentaciones: campechanas.
	Calidad	Ingredientes de calidad y elaboración diaria.
	Características	Elaborado con ingredientes de calidad como harina de trigo, huevos, azúcar, royal, levadura, huevos y manteca.
	Marca	Utilizan nombre de panadería para diferenciar el pan.
	Empaque	Bolsa plástica
	Tamaños	Pan pequeño y grande
	Servicios	En el caso de detallistas se les da un porcentaje del pedido.
	Utilidades	Alimento nutritivo para consumo diario.
Precio	Precio de venta	Establecido por el mercado para igualar la oferta y participación de los productores. El precio promedio es de Q0.33 y Q1.00 para pan grande.
	Forma de pago	Al contado
	Factores a considerar en la fijación de precio	Factores de costo y competencia.
Plaza	Canales	Productor, minorista y consumidor final.
	Cobertura	Área urbana y rural
	Inventario	Producción diaria
	Lugar de comercialización	Taller artesanal
Promoción	Publicidad	Las panaderías no aplican promociones para el consumidor final, por ser producto de la canasta básica y de precios fijos. La forma que se promueven es de boca en boca o por recomendación de los clientes.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

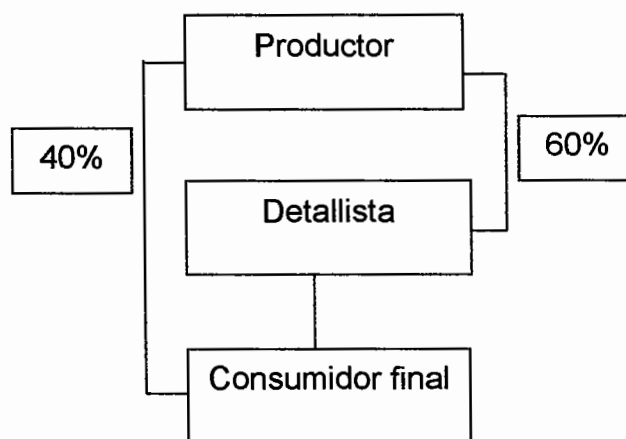
La tabla anterior muestra la forma como se desarrolla la mezcla de mercadotecnia en la actividad artesanal, específicamente en las panaderías, estas son estrategias que se transforman para que el producto pueda llegar al consumidor final y el fin primordial es satisfacer una necesidad o deseo.

2.3.2 Canales de comercialización

Es el proceso de comercialización que el productor utiliza para vender su producto al detallista y consumidor final.

Los canales que desarrollan las panaderías en el Municipio, se muestran en la gráfica siguiente:

Gráfica 3
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Canal de Comercialización
Panaderías
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Según investigación de campo en el Municipio se estableció el comportamiento de la comercialización de los productores de pan y este se da en gran escala a los detallistas con un 60% y el resto el productor lo distribuye directamente al consumidor final.

2.3.3 Márgenes de comercialización

Es la diferencia de precios que existe entre el productor y los intermediarios que participan en la distribución y comercialización del pan.

A continuación se presentan los márgenes de comercialización, para el productor de pan, y permiten establecer la diferencia entre el precio de venta del fabricante y el que paga el consumidor:

Cuadro 19
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Márgenes de Comercialización
Panadería
Año 2012

Institución	Precio venta Q.	MBC Q.	Costos mercadeo Q	MNC Q.	% Rendimiento	% Participación
Productor	0.23					70
Detallista	0.33	0.10	<u>0.01</u>	0.09	39.13	30
Embalaje			0.01			
Consumidor final						
Total		0.10	0.02			100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2012

En el cuadro anterior, se observa que el margen bruto de comercialización es de Q0.10 centavos, por cada unidad de pan que se vende, lo que indica que de Q0.33 centavos que paga el consumidor final, existe un margen de 30% con respecto al precio de venta del productor que es de Q0.23 centavos.

2.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Son principios, reglas, procedimientos, técnicas y habilidades o herramientas directivas, que diseñan la estructura organizacional y establecen los procesos para lograr los objetivos eficiente y eficaz.

2.4.1 Tipo de organización

Las panaderías en el municipio de Coatepeque, son organizaciones familiares, emplean técnicas rudimentarias, adquiridas de generación en generación. La mano de obra que utilizan los productores de pan es familiar, en algunos casos es asalariada. El jefe de familia es quien se encarga de la producción, organización y comercialización del producto. El acceso al financiamiento es limitado no cuentan con las garantías necesarias, que les permita obtener maquinaria, tecnología moderna y la expansión a otros mercados.

2.4.2 Sistema de organización

Son los diferentes procesos de las estructuras organizacionales que se implementa en una actividad productiva.

2.4.2.1 Pequeño y mediano artesano

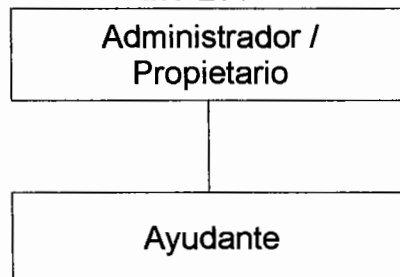
El más común en estas organizaciones es de tipo lineal o militar, ya que la autoridad es comunicada por el propietario, quien delega actividades, funciones y responsabilidades a los ayudantes o integrantes de la familia.

2.4.3 Estructura organizacional por tamaño de empresa

El propietario de la panadería es quien ejerce el cargo de administrador, porque en él recae la autoridad, el don de mando, la responsabilidad sobre la existencia de materia prima así como la organización del personal. Tiene bajo su responsabilidad la supervisión de las actividades.

La estructura organizacional que utilizan en las panaderías se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 4
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Panaderías
Estructura organizacional
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Esta estructura organizacional es lineal ya que la autoridad se concentra en el propietario, es quien toma las decisiones, este a su vez ejerce la supervisión y control de las diferentes actividades para la elaboración del pan, y por último la comercialización y distribución del producto terminado.

2.5 GENERACIÓN DE EMPLEO

Las panaderías en el Municipio son fuentes de empleo y estos generan alrededor de setenta y cinco puestos de trabajo, es una actividad que contribuye a mejorar la calidad de vida, tanto para los productores, a los empleados y así como los que se encargan de la distribución y comercialización el producto.

2.6 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Según la investigación de campo se constató que los productores de pan, no cuenta con manuales de organización y de procedimientos, los ayudantes no reciben ninguna capacitación que les proporcione mejorar los proceso y la calidad del producto. Debido a la falta de cada uno de los componentes anteriores, la elaboración del pan no es de calidad, y por ello no se ha logrado expandir la actividad en el Municipio.

Los productores de pan utilizan capital propio, debido a que no cuentan con una organización formalmente establecida, que los pueda asesorar para la obtención de financiamiento externo.

2.7 PROPUESTA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Los productores de pan se deben de organizar y estandarizar, para mejorar el proceso de la elaboración del pan e incrementar los volúmenes de producción, es necesaria la asistencia técnica y seminarios de mercadeo, del Instituto Técnico de Capacitación y productividad -INTECAP-, el cual ayudara a capacitar a los panaderos en lograr la eficiencia en la preparación del pan.

Es necesario la formación de una organización que represente y vele por los intereses de los productores de pan, esto ayudará en la adquisición de financiamiento y capacitación técnica, y tendrán la capacidad de adquirir tecnología y maquinaria moderna y poder mejorar la calidad del producto.

Además se pretende que se formulen políticas y estrategias encaminadas a la solución de necesidades, y mejorar el nivel de vida de los productores pan y de los habitantes, el cual se puede realizar mediante la generación de empleo.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIÑA

Como parte del estudio que se realizó en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, a continuación se presenta el proyecto de producción de piña, el cual constituye una alternativa para la producción agrícola en el Municipio y el aprovechamiento de los recursos del lugar.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de producción de piña tiene como finalidad de desarrollar un estudio de mercado donde se implementaran las estrategias de la comercialización y distribución del producto; en el estudio técnico se presenta la localización, el promedio del volumen de la producción será de 1926 cientos anuales, los requerimientos técnicos necesarios para su implementación y los procesos que se llevaran a cabo; el estudio financiero reflejará los costos, gastos y las utilidades; la evolución económica serán los indicadores que señalarán si el proyecto es factible.

Para llevar a cabo dicho proyecto es necesaria la creación de un Comité de Piñeros para generar estrategias que promuevan el desarrollo social y económico del mismo, además permita brindar asesoría para mejorar la calidad de producción y obtener oportunidades de mercado.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La producción de piña es una alternativa para que los productores puedan mejorar sus condiciones económicas a través de la generación de empleo y promover la diversificación de cultivos en el Municipio y a su vez cubrir la demanda existente de este producto a nivel nacional.

La piña es un cultivo resistente al clima frío, la temperatura óptima que se requiere oscila entre los 20 °C., y una máxima de 30 °C., se logran mejores rendimientos donde estas condiciones no superen los 27 °C., requiere de clima cálido, además es un producto de diversos usos por lo que su comercialización está enfocada a los mercados a nivel municipio de Guatemala y principalmente a la ciudad capital con el fin de cubrir la demanda insatisfecha que existe actualmente.

3.3 OBJETIVOS

Son las metas que se pretenden alcanzar a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo del proyecto.

3.3.1 General

Promover la producción de piña con el propósito de contribuir en el desarrollo socioeconómico del Municipio y mejorar el nivel de ingresos y vida de la población de la aldea La Felicidad por medio de la producción de dicho producto.

3.3.2 Específicos

- Aprovechar el suelo y clima que se da en la aldea La Felicidad para la diversificación de productos agrícolas.
- Generar nuevas fuentes de empleo para la población del Municipio a través de la participación de los habitantes en el proceso productivo y de comercialización.
- Organizar a los pobladores de la aldea La Felicidad por medio de un Comité que permita tener respaldo legal en la toma de decisiones.
- Aprovechar el mercado de la ciudad capital que consume piña para satisfacer parte de la demanda existente.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

El fin que persigue este estudio es determinar la existencia de una demanda insatisfecha que justifique el desarrollo del proyecto detallar elementos considerables como: identificación del producto, demanda, oferta, precio y comercialización. El análisis que se realice en el estudio de mercado es fundamental, de éste dependerá el éxito o fracaso del proyecto.

3.4.1 Identificación del producto

“La piña es un fruto tropical su nombre científico “Ananás Comosus” pertenece a la familia de las Bromeliáceas (Bromeliácea). La piña produce enzimas proteolíticas, es decir, sustancias capaces de facilitar la digestión de las proteínas e ideal en las dietas, precisa una temperatura media anual de 25 a 32 °C., un régimen de precipitaciones regular (entre 1000 a 1500 mm.) y una elevada humedad ambiental. Acepta cualquier tipo de suelo, siempre que cuente con buen drenaje. Es ligeramente acidó filo, prefiere un pH entre 5.5 y 6.0; exige buenas concentraciones de nitrógeno y potasio, algo de magnesio y cantidades limitadas de calcio y fósforo.”⁵

3.4.1.1 Variedades

Existen diferentes variedades de este fruto, sin embargo, para dicho proyecto se propone la cayena lisa que es una de las piñas más cultivadas en Guatemala, sus hojas son de color verde oscuro, anchas y sin espinas en los bordes. El fruto maduro es de color naranja rojizo de gran tamaño, el color de la pulpa varía en amarillo pálido o amarillo dorado y tiene alto contenido de azúcares.

3.4.1.2 Uso del producto

Del fruto de piña se obtienen diferentes productos como lo son jugo puro o en forma de jarabe, vino de piña y vinagre; se emplea para la fabricación de

⁵Información Agropecuaria (INFOAGRO) El cultivo de la piña. (En línea) Guatemala. Consultado el 10 de octubre de 2012. Disponible en http://www.infoagro.com/frutas/frutas_tropicales/pina.htm

gaseosas y licores. También es utilizado para extraer de ella ácido cítrico utilizado en ciertos productos farmacéuticos.

3.4.1.3 Contenido nutricional

Es considerada una fruta rica en vitaminas A y C en menor cantidad, la tiamina B1 y B6, contienen enzimas proteínicas digestivas que facilita el proceso de la digestión. En cuanto a minerales, destacan en cantidad el potasio, magnesio, cobre y manganeso.

3.4.2 Oferta

Es representada por los bienes que un productor está dispuesto a ofrecer y vender a un determinado precio a los intermediarios y al consumidor final.

3.4.2.1 Oferta total histórica y proyectada

Se refiere al comportamiento de las cantidades que pudieron proporcionar los proveedores de bienes más las importaciones, en la producción de piña en años anteriores, para establecer una oferta proyectada o a futuro es necesario que se observe detenidamente y analice la información de períodos anteriores con el fin de conocer la capacidad de producción que se pueda llegar a demandar. En el siguiente cuadro se detalla la oferta histórica y proyectada de los años 2008 al 2017.

Cuadro 20
Municipio de Guatemala
Oferta total histórica y proyectada de Piña
Período 2008-2017
(Cifras en cientos)

Año	Producción	Importación	Oferta total
2008	0	1,396	1,396
2009	0	1,410	1,410
2010	0	1,424	1,424
2011	0	1,438	1,438
2012	0	1,452	1,452
2013	0	1,466	1,466
2014	0	1,480	1,480
2015	0	1,494	1,494
2016	0	1,508	1,508
2017	0	1,522	1,522

Fuente: elaboración propia con base investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012 y el método de mínimos cuadrados donde: $a= 1,424$; $b= 14$ para las importaciones,

En el cuadro anterior se establece la oferta total de piña, y no se cuenta con datos de producción ya que en el municipio de Guatemala carecen del cultivo piña, las importaciones se obtuvo por medio de encuesta realizada a los vendedores de la terminal y CENMA, estas últimas tienen un comportamiento progresivo ya que se estimó un 1% de incremento anual, este es un factor que el comité deberá cubrir.

3.4.3 Demanda

Es la cantidad de productos que los compradores pueden y desean adquirir en el mercado depende del precio de los mismos en un período de tiempo.

3.4.3.1 Demanda potencial histórica y proyectada

La capacidad de consumo de una población hacia un producto determinado. La población delimitada es del 85%, se descartan el 15% que representa aquellas personas que no consumen el producto por edad 6%, gusto 2%, preferencia 4% y enfermedad 3%. El consumo per-cápita se obtuvo de la información

proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- donde se establece un promedio de 10.20 kg por persona, este resultado se determinó del consumo per-cápita de los años 2007 al 2011, y equivale a 0.0748 piñas anuales se toma en cuenta un peso promedio de 3 lb.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda potencial histórica y proyectada:

Cuadro 21
Municipio de Guatemala
Demanda potencial histórica y proyectada de Piña
Período 2008-2017

Año	Población	Población delimitada 85%	Consumo per cápita	Demanda Potencial
2008	980,160	833,136	0.075	62,450
2009	984,655	836,957	0.075	62,736
2010	988,150	839,927	0.075	62,959
2011	990,750	842,137	0.075	63,124
2012	992,541	843,659	0.075	63,238
2013	993,552	844,519	0.075	63,303
2014	993,815	844,743	0.075	63,320
2015	994,078	844,966	0.075	63,336
2016	994,341	845,190	0.075	63,353
2017	994,604	845,413	0.075	63,370

Fuente: elaboración propia con base a Proyecciones de Población 2002-2025 con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, Hoja de Balance de Alimentos promedio (2007-2011) Guatemala.

La piña es un producto que se comercializará en el municipio de Guatemala, se tomaron datos históricos y proyectado de la población, proporcionados por el INE para determinar la demanda potencial, se multiplica la población delimitada por el consumo per-cápita y el resultado son los posibles consumidores que pueden adquirir y consumir el producto.

3.4.3.2 Consumo aparente histórico y proyectado

Permite identificar la cantidad de piña, que fue consumido en años anteriores, se determina de la suma de la producción más las importaciones y restadas las exportaciones.

El comportamiento del consumo aparente histórico y proyectado de piña se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 22
Municipio de Guatemala
Consumo aparente histórica y proyectada de Piña
Período 2008-2017
(Cifras en cientos)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2008	0	1,396	895	502
2009	0	1,410	903	507
2010	0	1,424	912	512
2011	0	1,438	921	517
2012	0	1,452	930	522
2013	0	1,466	939	527
2014	0	1,480	948	532
2015	0	1,494	957	537
2016	0	1,508	966	542
2017	0	1,522	975	547

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuadro 21, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012 y el método de mínimo cuadrados donde $a=912$ $b= 9$ para las exportaciones.

Al observar el comportamiento progresivo del consumo de piña, la forma de establecer el consumo aparente es sumar las importaciones, restar las exportaciones esto determina la cantidad de producto que fue consumido y que se consumirán en los próximos cinco años, esto permite una oportunidad para los productores en desarrollar el proyecto de piña.

3.4.3.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Es el sector de la población nacional que no logra obtener la satisfacción de sus necesidades, aun cuando existe capacidad de compra.

En el siguiente cuadro se muestran datos históricos y proyectados, con el fin de establecer si la piña tiene mercado disponible para llevar a cabo el proyecto propuesto.

Cuadro 23
Municipio de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de Piña
Período 2008-2017
(Cifras en cientos)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2008	62,450	502	61,948
2009	62,736	507	62,229
2010	62,959	512	62,447
2011	63,124	517	62,607
2012	63,238	522	62,716
2013	63,303	527	62,776
2014	63,320	532	62,788
2015	63,336	537	62,799
2016	63,353	542	62,811
2017	63,370	547	62,823

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de los cuadros 22 y 23.

En el cuadro anterior se determinó que en los años 2008 al 2017 la cobertura de la demanda potencial es creciente con respecto al consumo aparente, esto permitirá a los productores cubrir la demanda insatisfecha, y con esto se demuestra que es una oportunidad para el comité.

3.4.4 Precio

Esta variable representa la cantidad de dinero que los compradores están dispuestos a pagar con la finalidad de adquirir los productos. Para el presente

proyecto, el precio de venta del productor al mayorista será de Q300.00 cada ciento.

3.4.5 Comercialización

Son las acciones encaminadas a transferir el producto, donde el comité debe tener una relación directa con el mayorista para la distribución y venta de la piña al consumidor final.

3.4.5.1 Proceso de comercialización

Esta es la fase mas importante en la comercialización de la producción de piña y este se desarrollará con la aplicación de las etapas de concentración, equilibrio y dispersión, así:

Tabla 5
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Proceso de comercialización
Año 2012

Concepto	Descripción
Concentración	La cosecha será reunida en el lugar de producción y se almacenara en redes para luego ser entregada de forma directa a los mayoristas.
Equilibrio	Para la producción de piña se establece que existe equilibrio debido a que la oferta es menor en relación a la cantidad demandada del producto.
Dispersión	El mayorista contratara transporte para el traslado de la piña y la producción se le entregará en su totalidad a esté y lo distribuirá a los minoristas y consumidor final ubicados en el CENMA y la Terminal de la zona 4.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El Comité tendrá equilibrio en la venta, porque se abastecerá a los mayoristas cuando el producto tenga mayor demanda, este se dará en los meses de octubre, noviembre y diciembre donde los consumidores están dispuestos a pagar un precio alto por producto.

3.4.5.2 Propuesta institucional

Es la intermediación del comité identificar y caracterizar las instituciones que participarán en el proceso de comercialización, para el caso del proyecto el mayorista será quien comercialice y distribuya el producto. A continuación se presentan algunas características de cada uno de ellos:

Tabla 6
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Propuesta institucional
Año 2012

Concepto	Descripción
Productor	Para este caso será un Comité integrado por 20 personas, quienes participaran en el proceso de producción y comercialización para recolectar la piña, clasificarla y almacenarla para ser vendida al mayorista.
Mayorista	Son las personas que compraran el producto al Comité, el cual es entregado en la Central de Mayoreo CENMA para ser distribuido a los minoristas.
Minorista	Compran los productos de mano de los mayoristas, debido a que estos no tienen negociaciones con los productores.
Consumidor final	Son las personas donde se concluye el proceso de comercialización, lo conforma toda la población quienes adquieren el producto.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la tabla anterior se detallarán los intermediarios que participarán en la comercialización de la piña y las características de cada una. Se implementará esta propuesta institucional por ser la que se adecua a la capacidad del proyecto, esto es una ventaja ya que los mayoristas conocen el mercado para distribuir la piña.

3.4.5.3 Propuesta funcional

Son procesos coordinados para distribuir la producción, en la siguiente tabla se presenta la propuesta funcional del proyecto de la piña.

Tabla 7
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Propuesta funcional
Año 2012

	Concepto	Descripción
Físicas	Almacenamiento	No se utilizara, ya que el producto recolectado se le entregara al mayorista.
	Transporte	Sera a través de vehículo, propiedad del comité quien trasladara el producto al CENMA o bien el mayorista llegara con su vehículo al lugar de la producción.
	Compraventa	Se hará por descripción e inspección, al iniciar la negociación aún no se contara con el producto pero al momento de la entrega se dará la inspección, la forma de pago será al contado.
Intercambio	Determinación de precios	Se determinara por regateo el precio promedio será de Q.300.00 por ciento. El peso aproximado será de tres libras por piña.
Auxiliares	Información de precios y mercado	El precio se fijara de acuerdo del mercado, información del Banco de Guatemala y del Ministerio de Economía.
	Financiamiento	Por aportaciones de los integrantes del comité y préstamo externo en alguna financiera.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La propuesta funcional de la tabla anterior indica que no se almacenará por ser un producto perecedero, la cosecha se venderá al momento de realizar el corte por lo que el producto no tendrá ninguna transformación, no se utilizará empaque, ya que se comercializará a granel, el encargado de comercialización será el responsable de realizar las negociaciones con el mayorista y la forma de traslado del producto.

3.4.5.4 Propuesta estructural

Establecen las instituciones que participaran en el proceso de comercialización de piña. Se determinará la estructura del mercado de acuerdo a la relación entre el productor y mayorista.

Tabla 8
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Propuesta estructural
Año 2012

Conducta	Busca una competencia perfecta, por participar en un mercado con varios productores nacionales y mayoristas, la producción estimada para comercializar será de 9531 cientos durante los cinco años del proyecto, con un promedio anual de 1926.
Eficiencia	Se establece una eficiencia en el mercado esto debido a que los mayoristas del producto exigen calidad en el producto, se pretende lograr con la obtención de insumos de calidad y utilizar asesoría técnica para la producción.
Estructura	El comité venderá la piña a granel, la distribución se realizara en el lugar de la producción en la aldea la Felicidad en donde el mayorista adquirirá la piña y distribuirá a los minoristas de los mercados cantonales del municipio de Guatemala y otros Departamentos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

La tabla anterior la conducta de mercado será competitiva, esto por la participación de los productores del Jocotillo, del municipio de Villa Canales, y los departamentos de Zacapa, Jalapa y Escuintla, los demandantes serán los diferentes mercados y consumidores del municipio de Guatemala.

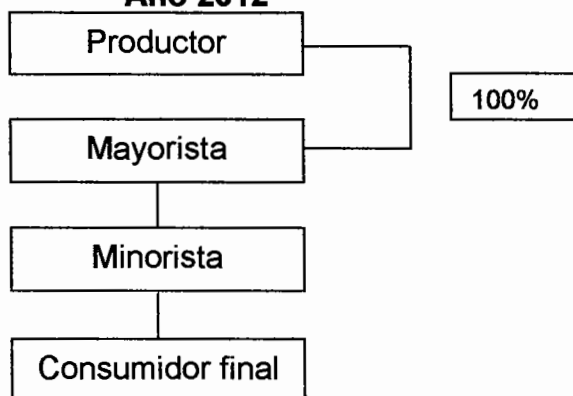
3.4.6 Operaciones de comercialización

Son etapas que se dan entre la producción y la obtención por parte del consumidor final. Para la piña serán las siguientes operaciones.

3.4.6.1 Canal de comercialización

Se refiere a los intermediarios que intervienen en el proceso de la transferencia del producto y estos harán llegar al consumidor final, en la siguiente gráfica se muestra el canal que se utilizará para el proyecto.

Gráfica 5
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Canal de comercialización
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la gráfica anterior se muestra el canal de comercialización que se desarrollará en el proyecto de piña, el intermediario que se utilizará es el mayorista y llegara directamente al lugar de producción el 100% se le venderá a este y se encargará de comercializarlo a los otros canales, hasta que llegue al consumidor final.

3.4.6.2 Márgenes de comercialización

La diferencia de precio que existe entre lo que paga el consumidor final y lo que recibe el productor se denomina margen bruto, a éste se le restan los costos y gastos de mercadeo para determinar el beneficio neto que recibe el intermediario. En la comercialización de piña se establecen los márgenes siguientes:

Cuadro 24
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Márgenes de comercialización
Año 2012

Institución	Precio venta Q.	MBC Q.	Costos de mercadeo Q	MNC Q.	% Rendimiento	% Participación
Productor	300					57
Mayorista	400	100	<u>60</u>	40	10	19
Carga y descarga			10			
Transporte			50			
Minorista	525	125	<u>50</u>	75	14.29	24
Transporte			50			
Consumidor final						
Totales		225	220			100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Con el objetivo de que el productor obtenga la mayor ganancia en el precio se estableció de una manera competitiva al mercado de productores, en el cuadro anterior se determina el rendimiento que se obtiene sobre la inversión en un 75.31% así también se establece que por cada quetzal que paga el consumidor participa con Q 0.57 para que el comité recupere su inversión, con esto se logra que el proyecto alcance su eficiencia y rentabilidad.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Establece los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de producción de piña, analiza y determina el tamaño, localización, procesos, equipos, herramientas e insumos necesarios.

3.5.1 Localización

Es la ubicación geográfica donde se efectuará el proyecto, la misma fue establecida de acuerdo a las siguientes características:

Los habitantes de la aldea La Felicidad, cuenta con los conocimientos básicos para la producción, la oferta de la mano de obra se encuentra cercana al proyecto, esto facilita la contratación; el traslado a sus hogares y lugar de trabajo no es necesario del uso de transporte.

Los principales proveedores de insumos se pueden ubicar en la cabecera Municipal de Coatepeque y en el municipio de Tecun Umán, departamento de San Marcos, donde se obtendrán los productos propios de la actividad productiva como: semilla, fertilizantes, herramientas, herbicidas, insecticidas y fungicidas.

3.5.1.1 Macro-localización

El proyecto se localizará en el municipio de Coatepeque, está a una distancia de 218 km de la Ciudad Capital y a 68 de la Cabecera Departamental, se accede por la carretera Interamericana CA-2. El cual reúne las condiciones climáticas, infraestructura vial, importantes para el desarrollo del cultivo de piña.

3.5.1.2 Micro-localización

Será en la aldea La Felicidad, se encuentra ubicada a una distancia de 13.5 km. de la Cabecera Municipal, la cual reúne todas las condiciones necesarias para la eficiente producción de piña tales como: disponibilidad de mano de obra, vías de acceso, materia prima, factores ambientales, disponibilidad de agua de los ríos que recorre la Aldea, accesibilidad de transporte, comercialización y condiciones físicas del terreno.

3.5.2 Tamaño

El cultivo de Piña se desarrollara en un terreno arrendado con una extensión de cinco manzanas, se cuenta con la capacidad de producir en promedio 1,926

cientos anuales, el tiempo estimado de la vida útil del proyecto será de cinco años y en cada uno deberá ser evaluado para verificar su correcta ejecución.

3.5.3 Volumen de la producción

Al tomar en consideración los cinco años del proyecto, se estima que no habrá variación en la producción anual, el ciclo productivo dará inicio en enero y concluirá en el mes de diciembre de cada año período establecido para la cosecha.

A continuación se presenta el volumen, valor y/o superficie de la producción del proyecto de piña que se implementara en la aldea La Felicidad.

Cuadro 25
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quezaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Volumen, valor y superficie de la producción anual proyectada
Período 2013-2017
(Cifras en cientos)

Año	Superficie cultivada (manzanas)	Producción cientos	(-) Merma 1%	Producción anual neta en cientos	Precio de venta por ciento (Q)	Valor total (Q)
1			Etapas pre-operativa			
2	5	1,997	20	1,977	300	593,109.00
3	5	2,196	22	2,174	300	652,212.00
4	5	2,196	22	2,174	300	652,212.00
5	5	1,831	18	1,813	300	543,807.00
6	5	1,408	14	1,393	300	418,176.00
Total		9,628	96	9,532		2,859,516.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2012.

Se observa que al final de los cinco años del proyecto, se espera producir 9,532 cientos y se estimó un 1% de merma, a un precio de Q.300.00 cada uno, por lo que se obtiene un valor total de Q.2,859,516.00 al final del proyecto.

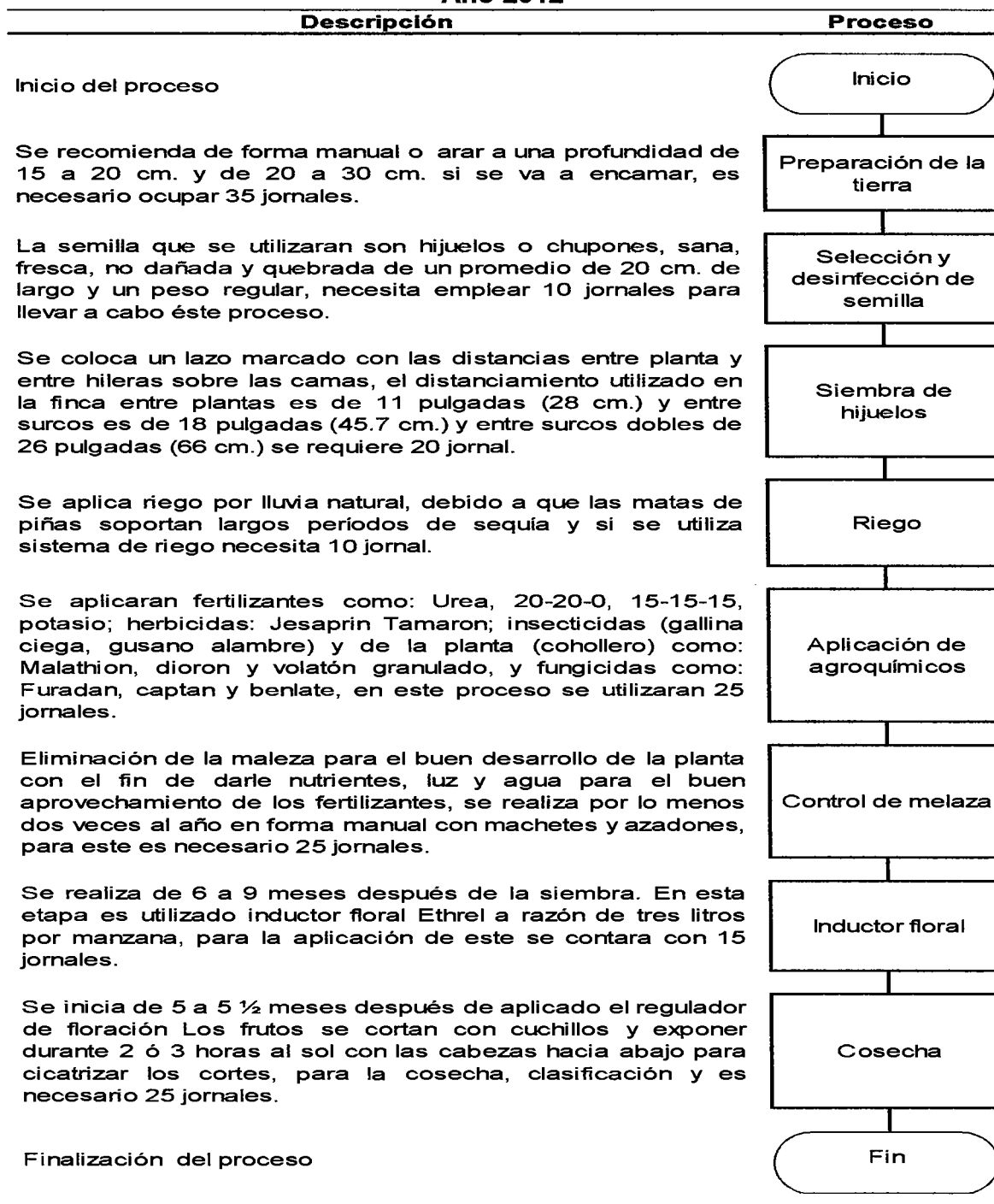
3.5.4 Nivel tecnológico

El comité buscara desarrollar el nivel tecnológico intermedio, ya que se pretende utilizar insumos de calidad, conocimientos semi-tecnificados, asistencia técnica y financiamiento para la producción de piña.

3.5.5 Proceso productivo

Se describe la etapas que se deben de seguir para el cultivo de piña. El proceso será realizado por el personal que se contrate, y se dispondrán de herramientas adecuadas para desempeñar las funciones asignadas.

Gráfica 6
Municipio de Coatepeque, departamento Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Flujo-grama proceso productivo
Año 2012



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El proceso establecido debe cumplirse con rapidez, habilidad y precisión para aprovechar la producción de la piña, su siembra, los insumos y seguimiento que se le debe dar a las piñas cosechadas, determinarán el beneficio que se proyecta alcanzar.

3.5.6 Requerimientos técnicos

Para iniciar y facilitar el desarrollo de cada uno de los pasos del proceso productivo del cultivo de piña, es necesaria la conjugación de los elementos que se muestran a continuación:

Tabla 9
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quezaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Requerimientos técnicos
Año 2012

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Terreno para producción		
Arrendamiento de terreno	Manzana	5
Equipo agrícola		
Bombas de fumigar	Unidad	5
Carretillas de mano	Unidad	5
Riego por aspersión	Unidad	1
Mangueras	Unidad	5
Pesa	Unidad	1
Herramientas		
Azadones	Unidad	30
Machetes	Unidad	30
Cuchillos para corte	Unidad	30
Limas	Unidad	20
Piochas	Unidad	15
Inversión de siembra		
Insumos		
Semillas (Hijuelos)	Millar	200
Fertilizantes		
Urea	Quintal	14
20-20-0	Quintal	30
Potasio	Litro	14
Ethrel	Litro	3

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior tabla 9

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Inductor floral milagro foter	Libra	40
Herbicidas		
Gesaprin	Litro	40
Paracuat	Litro	40
Insecticidas		
Malathión	Litro	6
Diorón	Litro	15
Volatón	Litro	20
Funguicidas		
Furadán	Libra	35
Captán	Libra	40
Benlate	Litro	8
Mano de obra		
Jornales	Unidad	467
Encargado de comercialización	Salario	12
Encargado de producción	Salario	12
Administrador	Salario	12
Contador (servicios técnicos u honorarios)	Mensual	12
Instalaciones		
Oficina, bodega herramienta y equipo	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Los recursos descritos con anterioridad son indispensables para desarrollar cada uno de los procesos, así poder alcanzar los objetivos y rendimiento de la producción de piña durante el período de vida del proyecto. Los insumos se pretenden cubrir con financiamiento propio, entidad bancaria o cooperativa.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio se desarrollara en el capítulo cuatro de este documento.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Mediante el estudio financiero es posible determinación el tiempo necesario para lograr utilidades, además el tiempo de vida útil y realizar proyecciones de tal manera que se pueda acordar los tiempos exactos para los desembolsos

necesarios, proveer de herramientas que permitan conocer la cuantificación de los recursos necesarios para el funcionamiento del proyecto.

3.7.1 Inversión fija

Son todas aquellas inversiones que son permanentes para el proyecto, estas pueden ser tangibles e intangibles, que el comité necesita para llevar a cabo el proyecto.

A continuación se muestra la integración de la inversión fija estimada para el presente proyecto:

Cuadro 26
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Inversión fija
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Concepto	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
Tangibles			293,397
Inversión en plantación			232,892
Costo de plantación de piña			232,892
Instalaciones			8,000
Oficina y bodega para el equipo	5	1,600	8,000
Equipo agrícola			9,680
Bombas para fumigar	5	690	3,450
Carretillas de mano	5	150	750
Riego por aspersión	1	5,000	5,000
Manguera	5	80	400
Pesa	1	80	80
Herramientas			3,425
Azadón	30	45	1,350
Machetes	30	25	750
Cuchillos para corte	30	25	750
Limas	20	10	200
Piochas	15	25	375
Mobiliario y equipo de oficina			3,900
Escritorio	3	700	2,100

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior cuadro 26

Concepto	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
Silla secretarial	3	200	600
Archivo de metal	2	600	1,200
Equipo de computo			10,500
Computadora	3	3,500	10,500
Vehículos			25,000
Pick-up	1	25,000	25,000
Intangibles			5,000
Gastos de organización			5,000
Total			298,397

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior muestra los gastos que tendrán los inversionistas por la adquisición de todos los bienes tangibles e intangibles para iniciar el proyecto. Para la adquisición de herramientas, mobiliario y equipo de oficina, equipo agrícola, instalaciones, vehículos y gastos de organización se estima una inversión de Q.65,505.00; y para la inversión en plantación Q.232,892.00; integrada por los requerimientos de insumos, mano de obra y costos indirectos variables, donde se proyecta una inversión fija de Q.298,397.00.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Se integra por los costos y gastos relacionados con la actividad agrícola y la administración del proyecto: Producción de piña, entre los cuales se mencionan: Los insumos, mano de obra, costos indirectos variables; los gastos relacionados con la administración, sueldos, honorarios, gastos financieros y la inversión en plantación que es parte de la estimación total.

El siguiente cuadro muestra el capital de trabajo necesario: es representado por el valor complementario de la inversión total requerida para que empiece a funcionar el proyecto con el objetivo de obtener la máxima rentabilidad.

Cuadro 27
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Inversión en capital de trabajo
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
Insumos				7,868
Fertilizantes				6,810
Urea	Quintal	5	230	1,150
20-20-0	Quintal	10	230	2,300
Potasio	Quintal	5	150	750
Ethrel	Litro	9	290	2,610
Herbicidas				100
Gesaprin	Litro	1	40	40
Tamarón	Litro	1	60	60
Insecticidas				318
Diazigran	Litro	1	153	153
Lorsban	Litro	1	90	90
Volatón	Litro	1	75	75
Fungicidas				640
Curater o Furadán	Libra	1	100	100
Nemacur	Libra	9	10	90
Benlate	Litro	2	225	450
Mano de obra				4,007
Limpia de terreno	Jornal	7	68	476
Riego	Jornal	4	68	272
Aplicación de agroquímicos	Jornal	8	68	544
Aplicación de inductor floral	Jornal	5	68	340
Cosecha	Jornal	5	68	340
Corte	Jornal	5	68	340
Traslado, y clasificación	Jornal	7	68	476
Deshije y poda	Jornal	4	68	272
Bonificación decreto 37-2001	Jornal	45	8	375
Séptimo día				572
Costos indirectos variables				21,534
Redes	Unidad	2500	8	20,000

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior cuadro 27

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
Cuotas patronales		0.1167	3,632	424
Prestaciones laborales		0.3055	3,632	1,110
Costos fijos de producción				3,067
Arrendamiento de terreno	Manzana	5	533	2,667
Agua luz y teléfono oficina	Mes	4	100	400
Gastos de administración				47,524
Administrador	Mes	4	3,200	12,800
Encargado de producción	Mes	4	2,068	8,272
Encargado de comercialización	Mes	4	2,068	8,272
Bonificación decreto 37-2001		4	750	3,000
Cuota patronal		0.1167	29,344	3,424
Prestaciones laborales		0.3055	29,344	8,965
Honorarios contador (Servicio externo)	Mes	4	400	1,600
Papelería y útiles		1	1,191	1,191
Total inversión en capital de trabajo				84,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Los gastos en los que se incurrirá por concepto de inversión para el capital de trabajo durante el desarrollo del proyecto de la producción de piña ascienden a Q 84,000.00 los gastos de administración es el rubro que representa el más alto porcentaje sobre el monto total.

3.7.3 Inversión total

Es la suma de la inversión fija y capital de trabajo, refleja los recursos necesarios para la implementación del proyecto, en el cuadro siguiente se detalla el valor total de la inversión.

Cuadro 28
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Inversión total
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija		298,397
Inversión en plantación	232,892	
Instalaciones	8,000	
Equipo agrícola	9,680	
Herramientas	3,425	
Mobiliario y equipo	3,900	
Equipo de computación	10,500	
Vehículos	25,000	
Gastos de organización	5,000	
Inversión en capital de trabajo		84,000
Insumos	7,868	
Mano de obra	4,007	
Costos indirectos variables	21,534	
Costos fijos de producción	3,067	
Gastos de administración	47,524	
Total		382,397

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Para la ejecución del proyecto se requiere de Q.382,397.00 y está compuesto por la inversión fija que representa el 78% con valor de Q.298,397.00 en donde incluye la inversión en plantación y el capital de trabajo el cual representa el 22% con un monto de Q.84,000.00.

3.7.4 Financiamiento

Son las fuentes monetarias que son requeridas para obtener los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto, los cuales pueden ser obtenidos de fuentes externas e internas.

Los internos provienen de ahorros propios, aportaciones, utilización de mano de obra familiar, venta de fuerza de trabajo y remesas familiares

Los externos pueden ser préstamos, créditos de proveedores, el comité Q.84,000.00, esto puede cubrir los costos y gastos inmediatos.

En el presente cuadro se muestra la forma de financiamiento del comité.

Cuadro 29
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Fuentes de financiamiento
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Descripción	Recursos Propios	Recursos Ajenos	Inversión Total
Inversión fija	298,397		298,397
Herramientas	3,425		2,569
Equipo agrícola	9,680		7,744
Mobiliario y equipo de oficina	3,900		3,120
Equipo de computación	10,500		7,000
Vehículos	25,000		20,000
Gastos de organización	5,000		4,000
Instalaciones	8,000		7,600
Inversión en plantación	232,892		232,892
Inversión en capital de trabajo		84,000	84,000
Insumos		7,868	7,868
Mano de obra		4,007	4,007
Costos indirectos variables		21,534	21,534
Costos fijos de producción		3,067	3,067
Gastos de administración		47,524	47,524
Total	298,397	84,000	382,397

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012

Para darle cobertura a las principales necesidades de inversión se determina la necesidad de acudir a fuentes de financiamiento externas por un monto total de Q 84.000.00. Esto con el fin que el proyecto inicie sus operaciones se acudirá a

proveedores o en algún banco para obtener el financiamiento para cubrir la inversión del capital de trabajo.

3.7.5 Estados financieros

Son informes que reflejan las capacidades económicas y de pago, de un proyecto en un período determinado.

3.7.5.1 Estado de costo directo de producción proyectado

Está integrado por los costos necesarios para el proyecto de producción de piña, durante un período de tiempo establecido.

El siguiente cuadro presenta las proyecciones de los costos para los cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 30
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Costo de producción proyectado
Del 01 enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	21,374	21,374	21,374	21,374	21,374
Fertilizantes					
Urea	3,220	3,220	3,220	3,220	3,220
20-20-0	6,900	6,900	6,900	6,900	6,900
Potasio	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100
Ethrel	7,250	7,250	7,250	7,250	7,250
Herbicidas					
Gesaprin	80	80	80	80	80
Tamaron	72	72	72	72	72
Insecticidas					
Diazigran	337	337	337	337	337
Lorsban	90	90	90	90	90
Volaton	75	75	75	75	75
Fungicidas					
Curater o furadan	100	100	100	100	100

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior cuadro 30

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Nemacur	250	250	250	250	250
Benlate	900	900	900	900	900
Mano de obra	11,577	11,577	11,577	11,577	11,577
Limpia de terreno	1,428	1,428	1,428	1,428	1,428
Riego	680	680	680	680	680
Aplicación de agroquímicos	1,632	1,632	1,632	1,632	1,632
Aplicación de inductor floral	1,020	1,020	1,020	1,020	1,020
Cosecha	1,020	1,020	1,020	1,020	1,020
Corte	1,020	1,020	1,020	1,020	1,020
Traslado, y clasificación	1,360	1,360	1,360	1,360	1,360
Deshije y poda	680	680	680	680	680
Bonificación Decreto 37-2001	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083
Séptimo día	1,654	1,654	1,654	1,654	1,654
Costos indirectos variables	24,431	24,431	24,431	24,431	24,431
Redes	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Cuotas patronales	1,225	1,225	1,225	1,225	1,225
Prestaciones laborales	3,206	3,206	3,206	3,206	3,206
Costo de producción de piñas	57,382	57,382	57,382	57,382	57,382
Producción anual en cientos	1,977	2,174	2,174	1,813	1,394
Costo por ciento	29	26	26	32	41

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior muestra el costo de producción del proyecto de piña y refleja la participación de cada uno de los rubros los insumos se integra con un 37%, la mano de obra equivale al 20% y el de mayor rubro son los costos indirectos que representa el 47%, necesario para la implementación y desarrollo de cada una de las etapas del proceso de producción de la piña.

3.7.5.2 Estado de resultados proyectado

Es un documento que muestra detalladamente los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que genera un proyecto durante un tiempo determinado.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado para los cinco años de producción de este proyecto.

Cuadro 31
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Estado de resultados proyectado
Año 2012
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	593,100	652,200	652,200	543,600	418,200
(1,977, 2174, 2174, 1812, 1394 cientos x Q. 300.00)	593,100	652,200	652,200	543,600	418,200
(-) Costo directo de producción	57,382	57,382	57,382	57,382	57,382
Contribución a la ganancia	535,718	594,818	594,818	486,218	360,818
(-) Gastos variables de ventas	-	-	-	-	-
Ganancia marginal	535,718	594,818	594,818	486,218	360,818
(-) Costos fijos	46,926	46,926	46,926	46,070	44,134
Depreciación herramientas	856	856	856	-	-
Depreciación equipo agrícola	1,936	1,936	1,936	1,936	-
Depreciación inversión en plantación	34,934	34,934	34,934	34,934	34,934
Agua, luz y teléfono	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Arrendamiento de terreno	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
(-) Gastos de administración	157,950	157,950	154,450	154,450	147,670
Sueldos	92,160	92,160	92,160	92,160	92,160
Cuota patronal	10,755	10,755	10,755	10,755	10,755
Prestaciones laborales	28,155	28,155	28,155	28,155	28,155
Agua, luz y teléfono	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Papelaría y útiles	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Depreciación mobiliario y equipo	780	780	780	780	-
Depreciación equipo de computación	3,500	3,500	-	-	-
Depreciación vehículos	5,000	5,000	5,000	5,000	-
Depreciación Instalaciones	400	400	400	400	400
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	-

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior cuadro 31

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Utilidad en operación	330,843	389,943	393,443	285,699	169,015
(-) Gastos financieros	11,340	7,560	3,780	-	-
Intereses sobre préstamo	11,340	7,560	3,780	-	-
Utilidad antes del impuesto	319,503	382,383	389,663	285,699	169,015
(-) Impuesto sobre la renta 31%	99,046	118,539	120,795	88,567	52,395
Utilidad neta del ejercicio	220,457	263,844	268,867	197,132	116,620

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior muestra los resultados de los cinco años de vida del proyecto, el resultado que se pretende obtener una utilidad razonable; los gastos administrativos disminuyen a partir del tercer año, se da por las depreciaciones de algunos equipos que se disminuye en los primeros dos años.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es el proceso mediante el cual una vez definida la inversión inicial, los beneficios futuros y los costos durante la etapa de operación, permite determinar la rentabilidad del proyecto.

En la tabla siguiente se muestran los resultados de la evaluación financiera del proyecto.

Tabla 10
Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de Piña
Evaluación financiera
Año 2012

TREMA		29%
Punto de equilibrio	798 cientos	Q. 239,375.00
VAN (Valor actual neto)		Q60,403.00
Relación beneficio costo		1.27
Tasa interna de retorno		71.1855%
Período de recuperación de la inversión	1 año	10 meses y 8 días

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El proyecto al estar en funcionamiento al vender 798 cientos de piña alcanza el punto de equilibrio donde el productor cubre los gastos; el VAN indica que después de transcurridos los cinco años del proyecto, y de acuerdo a la inversión así como los ingresos y egresos da como resultado que el valor actual neto del proyecto es de Q 60,403.00; el comité por cada quetzal que invierte obtiene un Q.0.28 de utilidad, esto indica que el proyecto es factible; el 71.19% es el tasa retorno sobre la inversión, esto indica que es superior al 29% de la TREMA; el proyecto recuperará la inversión en un año, tres meses y dieciocho días.

3.9 IMPACTO SOCIAL

El proyecto de producción de piña que se propone desarrollar en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, será de beneficio directamente para los productores y las familias de éstos; además será una fuente de empleo adicional a los habitantes. El funcionamiento del proyecto de piña, permitirá fortalecer la organización de los productores, a través de la conformación de un comité que será el encargado del desarrollo del proyecto, este generara 467 jornales y se empleara tres puestos administrativos.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCION DE PIÑA

En este capítulo se establece el diseño y estructura organizacional de la propuesta, esto se desarrolla a través de un estudio administrativo legal, donde se define los objetivos de acuerdo a los planes que se pretenden alcanzar, así como las bases legales que fundamenta la creación de dicha organización.

4.1 TIPO Y DENOMINACIÓN

Para el presente estudio, se propone la creación de un Comité de productores de piña, la cual permite el apoyo y ayuda mutua entre los integrantes, para alcanzar los objetivos comunes entre los miembros.

Este se denominará: “COMITÉ PRODUCTORES DE PIÑA COATEPEQUE.”

4.1.1 Justificación

En el Municipio no existen productores que se dediquen al cultivo de piña, lo cual les impide generar una óptima producción y les limita las opciones de organización.

Esta es una organización económica al servicio de sus socios, representaría a los agricultores un modelo alternativo a la competencia capitalista, puesto que al formar una organización, puede trabajarse marketing de mayor impacto para los posibles clientes; además, por su carácter democrático, la administración y operación se lleva de la forma que acuerden los participantes y los beneficios económicos se distribuyen equitativamente entre ellos, lo que permite un desarrollo integral y mancomunado de todos los miembros.

Las ventajas de crear un comité este tipo de organización son simples de constituir ya que este puede funcionar con diez participantes, en comparación de la cooperativa que necesita por lo menos veinte persona para su creación; además de ser un instrumento legal que permitirá a los productores obtener financiamiento en las diferentes entidades bancarias, financieras, cooperativas y su inscripción puede ser a plazo indefinido.

4.1.2 Objetivos

Son los resultados que se pretende alcanzar por medio de la creación del comité, a continuación se establecen los siguientes:

4.1.2.1 General

Organizar la creación de un comité, que les permita a los productores la administración de los recursos materiales, financieros y humanos de manera eficaz y eficiente a través del cultivo de la piña, de tal manera que se logre consolidar como una opción para la generación de empleo y así promover el desarrollo socioeconómico de la localidad.

4.1.2.2 Específicos

- Constituir un comité que inicie la organización productiva de los pobladores de la Comunidad.
- Adquirir a mejores precios, en cooperativas de la zona, los insumos y herramientas necesarias para la producción, al estar organizado el comité, esto lo deberán de llevar a cabo la junta directiva y el administrador y así la comunidad obtendrán una mayor rentabilidad.
- Buscar asistencia técnica, en instituciones afines a la actividad, para los trabajadores y de los integrantes del comité; será responsabilidad del administrador y el encargado de producción.

- Buscar financiamiento en instituciones bancarias o cooperativas de la localidad, con el propósito de incrementar la producción al momento de tener alta demanda, la junta directiva decidirá donde obtener los recursos.
- Promover el desarrollo económico de la aldea La Felicidad, a través de la generación de empleo.
- Establecer una organización formal del cultivo de piña, a los integrantes del comité.

4.1.3 Marco jurídico

El cumplimiento de normas legales y jurídicas aplicables a la organización es fundamental para lograr un buen funcionamiento, para la constitución de un comité, es necesario cumplir con ciertos requisitos para que su desempeño sea el correcto y estos se deben dar con seriedad que demande el caso.

Además existen normas externas e internas que deben tomarse en consideración como las que se detallan a continuación.

4.1.3.1 Normas internas

El comité para operar se regirá en lo interno por normas y reglas que darán los lineamientos para un eficaz funcionamiento de la organización, los cuales son:

Normas internas del comité.

Reglamento interno de trabajo.

4.1.3.2 Normas externas

Serán las leyes y normativas de carácter general necesario para la creación y funcionamiento del comité, esta son:

- Acta de Constitución y Estatutos del comité, por medio de este se establecerá el funcionamiento.

- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 34, Derecho de Asociación; Artículo 43, que establece libertad de industria, comercio y trabajo.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 101, Generación de empleo.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 119, inciso a d y j, Mejoramiento de la producción.
- PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA, Acuerdo Gubernativo 512-98, permite la inscripción de asociaciones no lucrativas como el comité.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal Decreto 12-2002, Artículo 175, referente a la inscripción de comités.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal, Decreto 12-2002, Artículo 18 y 19, organización de vecinos.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo, Decreto 1441, Artículo 1, Derechos y obligaciones de patrones y trabajadores, Artículo 22.
- ENRIQUE PERALTA AZURDIA, JEFE DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, Código Civil, Decreto Ley 106-64, Artículo 15, inciso 3, Derecho de Asociación.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 114-97, Artículo 36 literal B, se refiere a la aprobación de estatutos y reconocimientos de responsabilidades.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. Decreto 27-92, Artículo 7 De las exenciones generales literal A, artículo 11. Se refiere a la base imponible de las ventas será el precio de la operación

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto sobre la Renta I.S.R. Decreto 26-92. Artículo 6 Rentas exentas y Decreto 4-2012. Reformas a la ley del Impuesto sobre la renta.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Acuerdo Gubernativo de Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, No Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila, No. 359-2012.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley y Reglamento del I.G.S.S., Decreto 295. Capítulo V, Recursos y sistema financiero Artículos, 38 al 46.
- Decreto Gubernativo 2082, Artículo 3, del 30 de agosto de 1940, Ley de la Contraloría General de Cuentas.

4.1.4 Diseño organizacional

Es la descripción y clasificación de las unidades de una organización, de acuerdo a las funciones, líneas de mando, departamentos, normativas y estilos gerenciales de la toma de decisión, con el objetivo de dar respuestas a situaciones concretas. Éste ayuda a dar orden y claridad, reduce la incertidumbre y la confusión dentro de la organización y facilita la colaboración de los integrantes del Comité.

4.1.4.1 Sistema organizacional

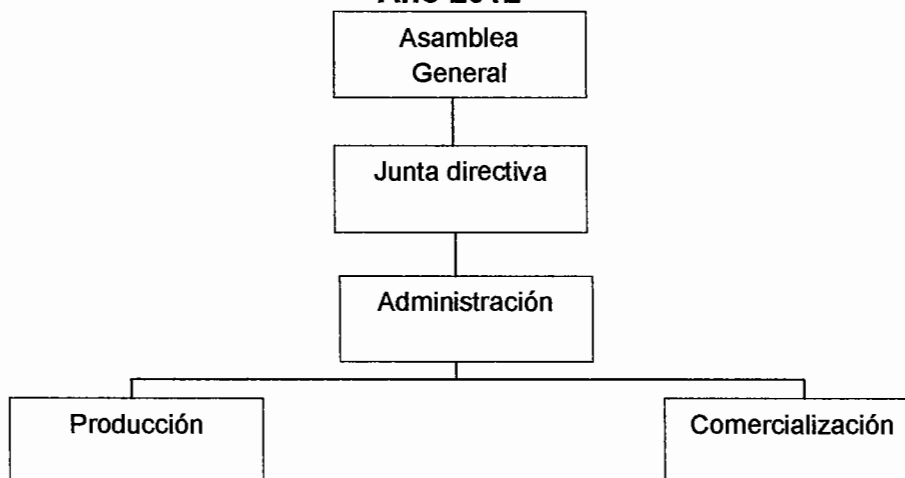
Para el proyecto de producción de piña se tiene propuesto utilizar el sistema lineal o militar, debido a que es un tipo de organización que se maneja de forma sencilla y fácil de comprender. Estará integrada por diez miembros activos, de los cuales una parte la conformará el "Comité Productores de Piña Coatepeque -C.P.P.C.-". Esta es adaptable a las necesidades de la estructura debido a que los integrantes del comité tendrán un solo jefe y la unidad de mando estará establecida con anticipación.

4.1.4.2 Estructura de la organización

Su finalidad es establecer un sistema de funciones y responsabilidades que han de desarrollar los miembros del comité para trabajar juntos de forma óptima y que alcancen las metas fijadas en la planificación.

Para el comité de producción de piña se propone un organigrama de tipo vertical, en donde se establecen los diferentes niveles de jerarquía, autoridad y responsabilidad para las diferentes unidades funcionales que lo integran, a continuación se presenta la estructura del comité propuesto.

Gráfica 7
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de piña
Estructura organizacional
“Comité Productores de Piña Coatepeque”
Año 2012



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2012.

La estructura organizacional que se propone es de tipo lineal, la cual apoyará a que no exista duplicidad de mando, su característica es de fácil aplicación, crea disciplina, responsabilidad y carácter, el fin principal es cumplimiento a las obligaciones. La máxima autoridad del comité será la Asamblea General, que es el órgano supremo encargado de elegir a la Junta Directiva, y a la

Administración, este último se encargará de supervisar las diferentes unidades del comité.

4.1.5 Funciones básicas de las unidades administrativas

Son las actividades que realizarán las unidades administrativas. A continuación se detallan las funciones correspondientes a cada área que conformará el comité.

- **Asamblea general**

Es el órgano supremo y de mayor decisión en el comité, dentro de sus funciones están:

- ✓ Elaborar la planificación estratégica.
- ✓ Elegir a los miembros de la Junta Directiva y Administrador.
- ✓ Definir la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva.
- ✓ Discutir, aprobar y rechazar los estados financieros, la aplicación de los resultados; del informe de la administración y en su caso.
- ✓ Analizar, modificar y aprobar normas de aplicación general y específica del comité.
- ✓ Modificar los estatutos establecidos.
- ✓ Sancionar y remover, previa comprobación de causa, a los miembros de la Junta Directiva, al Administrador y otras áreas funcionales.

- **Junta directiva**

Es el órgano de mayor ejecución, debidamente electos por la Asamblea General integrado por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocal, con atribuciones definidas:

- ✓ Cumplir y hacer cumplir los mandatos de la Asamblea, las resoluciones y acuerdos aprobados por la Junta Directiva.
- ✓ Gestionar y administrar los recursos del comité con respecto a los presupuestos anuales.
- ✓ Elaborar la memoria de actividades.
- ✓ Convocar las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias.
- ✓ El estudio y proposición de la modificación de los presentes estatutos.
- ✓ Elaborar los reglamentos de uso interno necesarios para el adecuado funcionamiento del comité, para su aplicación debe estar avalado por la Asamblea General.
- ✓ Aquellas otras que les delegue la Asamblea General.

- **Administración**

Es el órgano responsable de la realización de todas las gestiones y funciones administrativas del comité. Sus atribuciones son las siguientes:

- ✓ Diseñar un plan organizacional, que contribuya al desarrollo y cumplimiento de todas las actividades, operaciones y metas del comité, mediante la generación de una herramienta de control esencial para la oportuna toma de decisiones.
- ✓ Representar administrativamente al comité.
- ✓ Contribuir y controlar los procedimientos de producción y comercialización de acuerdo a las actividades planificadas.
- ✓ Llevar a cabo las funciones de planeación, organización, dirección, integración y control de todas las actividades del comité.
- ✓ Presentar informes a la Junta Directiva de la situación actual y avance de las gestiones que se realizan.
- ✓ Supervisar y dirigir a los encargados del cultivo, comercialización y finanzas.

- **Producción**

Es la unidad responsable de llevar a cabo todo el proceso del cultivo de la piña.

Las atribuciones que le confieren son:

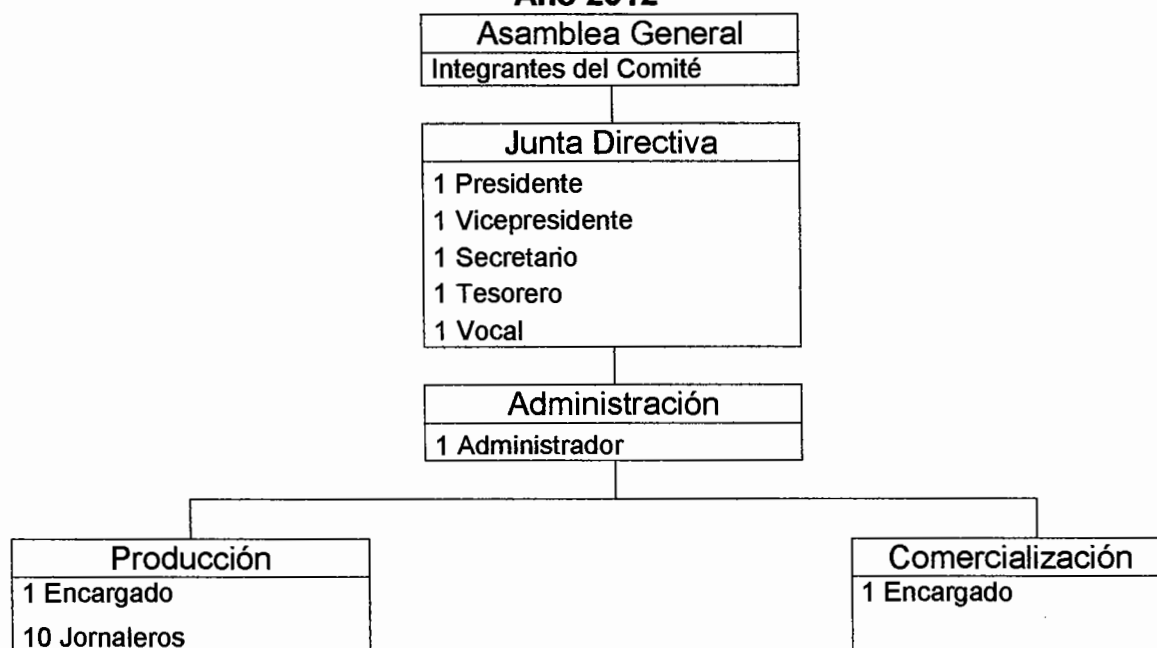
- ✓ Se encarga de buscar y proporcionar asistencia técnica.
- ✓ Informar constantemente a la administración problemas que resulten dentro del área de producción.
- ✓ Llevar un registro de los suministros y control de inventarios.
- ✓ Reportar el avance y desarrollo de producción.

- **Comercialización**

Es la unidad encargada de desarrollar actividades que faciliten la venta del producto, realizar los análisis del mercado y llevar a cabo las compras de insumos, su almacenamiento y distribución al área de producción. Entre sus atribuciones se mencionan:

- ✓ Desarrollar estrategias y técnicas de venta del producto.
- ✓ Organizar y capacitar a la fuerza de ventas.
- ✓ Planificar la adquisición de insumos, herramientas y todo lo necesario para abastecer el área de producción.
- ✓ Establecer las variaciones de precios en el mercado.
- ✓ Identificar mercados potenciales donde se puede vender el producto.
- ✓ Verificar la eficiencia del canal de comercialización.

Gráfica 8
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de piña
Organigrama nominal propuesto
“Comité Productores de Piña Coatepeque”
Año 2012



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2012.

La gráfica anterior presenta las personas que se requieren para cada área, la forma como serán remunerados es; a los integrantes de la junta directiva se les reconocerá una dieta de Q.200.00 por cada sesión, el administrador Q.3,200.00, encargado de producción Q.2,068.00, de comercialización Q.2,068.00, un contador externo que se le pague honorario de Q.400.00 mensuales y a los jornaleros Q.68.00 diarios según el salario mínimo establecido en Guatemala mas la bonificación de Q.250.00 esto únicamente para el área administrativa.

4.2 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Es el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa el comité, mismas que se interrelacionan y forman un proceso integral. Es decir, el que planea, organiza, integra, dirige y controla las actividades, emplea los

demás recursos organizacionales, con el propósito de alcanzar las metas establecidas.

4.2.1 Planeación

Para que el Comité alcance los objetivos es necesario determinar las acciones que se seguirán, a través de políticas, procedimientos y reglas, para lo cual se utilizara la planificación anual.

Los encargado de cada unidad administrativa deberán preparar sus planes de trabajo y el Administrador será el encargado de revisarlos e integrarlos en un solo plan, el cual será presentado a la junta directiva para la revisión y visto bueno, esté debe ser aprobado por la asamblea general.

- **Plan general de actividades**

Establecer las actividades del primer período de producción, con el fin de orientar a los productores de piña de cómo se realizará la planificación. Para ello es necesario elaborar una programación de trabajo.

Utilizar un esquema donde se establezcan la secuencia de las programaciones específicas del primer período de producción, que lo habrá de realizarse cada unidad, para alcanzar los objetivos y el tiempo requerido en efectuar cada una de estas diligencias.

El uso de éste es importante, ya que los integrantes del comité pueden visualizar las actividades a realizar y el tiempo que llevara desarrollarlas, es transcendental hacer mención que el plan puede ser sujeto a modificaciones si así se requiere. Y se propone la siguiente misión y visión de los productores de piña.

- **Misión**

Somos un comité que busca producir y comercializar piña de calidad, al mejor precio, con colaboradores dispuestos a trabajar en equipo, para brindar a nuestros clientes un producto que satisfagan sus expectativas.

- **Visión**

Ser líderes en el mercado del cultivo y comercialización de la piña en el Municipio de Guatemala, ofrecer un producto de calidad, asimismo capacitar y desarrollar constantemente a nuestros colaboradores para el mejor cuidado del cultivo.

4.2.2 Organización

Es la estructuración de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados. El administrador deberá de coordinar, disponer y ordenar los recursos disponibles, (humanos, financieros, herramientas, equipos) y las actividades necesarias, de tal manera, que se logren los fines propuestos del comité.

- Establecer las diferentes funciones con el concepto de áreas funcionales que son necesarias para el buen funcionamiento y desempeño del Comité según los gustos y habilidades de cada uno de los integrantes.
- Con el organigrama se representa las funciones y los puestos que funcionará dentro de esta.
- Se realizó investigación de la producción, importaciones, exportaciones y un estudio de campo para poder tomar la decisión del cultivo a producir.
- Con el flujo-grama se organizarán las actividades y los tiempos que emplearan en cada una de ellas.
- El principal instrumento con que se contara es el manual de organización.

4.2.3 Integración

El proceso mediante el cual el administrador soluciona las necesidades de recursos humanos, entre ellas proveer sus contrataciones futuras, como reclutamiento, selección y la inducción de los nuevos trabajadores, las dependencias solicitaran al administrador el personal que requieran y capacitar a estos en el manejo del cultivo de piña.

- **Proceso de admisión del personal**

Es importante el proceso de admisión de personas, para lograr una adecuada integración del personal dentro del comité, ya que por medio de dicho proceso se incorporaran personas facultadas para la actividad agrícola del proyecto. Lo anterior se puede establecer, ya que el proceso consta de dos etapas, las cuáles son el reclutamiento y la selección del personal.

- **Reclutamiento**

Mediante este se logrará atraer a candidatos para optar a los puestos vacantes. En el caso del comité, se deben de tomar en cuenta las fuentes internas ya que las comunidades del Municipio son eminentemente agrícolas.

- **Selección del personal**

Los encargados de áreas serán los que elegirán a los candidatos, y el seleccionado desempeñará el puesto al cual fue contratado. El comité implementará el siguiente método: entrevista de selección. Es importante que se evalúe al interesado de acuerdo al perfil del puesto, para que las características sean cubiertas de acuerdo a la actividad y necesidad del proyecto.

4.2.4 Dirección

Por medio de la dirección se compromete a los colaboradores con el logro de los objetivos, de acuerdo con la planificación y la organización, esto se logra a través del liderazgo, la motivación, la comunicación y la supervisión.

- **Liderazgo**

El administrador deberá ser capaz de liderar el equipo de trabajo, de manera que las tareas se realicen con buena disposición y entusiasmo.

- **Motivación**

En cuanto a la motivación, se puede describir como la voluntad de las personas para hacer un esfuerzo y alcanzar metas, condicionado por la capacidad del esfuerzo para satisfacer alguna necesidad.

Se implementará para motivar al personal premios de reconocimiento que se concederán al empleado que proporcionen contribuciones extraordinarias a la organización. La idea es comunicar lo que hicieron y convertirlos en modelos para los demás empleados.

- **Comunicación**

Será un factor fundamental para mantener buenas relaciones personales y se respeten las líneas de mando, el Administrador transmitirá toda información de forma verbal o escrita a los encargados y éstos deben de hacerlos a su equipo de trabajo.

Para el buen funcionamiento y adecuada administración del comité, será necesario utilizar los siguientes tipos de comunicación:

✓ **Formal**

Se refiere a “aquellos que siguen la autoridad de la cadena de mando o son parte de las comunicaciones requeridas para hacer el trabajo de uno.” Es decir aquella que se origina en la estructura formal y fluye a través de los canales correspondientes. La comunicación formal se efectúa por escrito a través de manuales, órdenes, instructivos y correspondencia.

✓ **Informal**

Este tipo de comunicación surge para satisfacer las necesidades de interacción social de los colaboradores, esta comunicación no debe ser sancionada por la administración y no tiene una jerarquía estructural predeterminada. Además puede mejorar el desempeño del comité al crear canales alternativos y regularmente más rápidos y eficientes. La comunicación informal puede ser un sistema de apoyo para los canales formales.

✓ **Ascendente**

Este tipo de comunicación será utilizada cuando sea necesario trasladar información de acuerdo con los diferentes niveles jerárquicos del comité, desde el nivel operativo hasta la administración.

✓ **Descendente**

Cualquier comunicación que fluye de la administración hacia abajo en la jerarquía de la autoridad es comunicación descendente. Debe utilizarse cuando la administración tenga la necesidad de trasladar información a los mandos medios y al nivel operativo del comité.

- **Supervisión**

Este proceso dentro del comité, estará a cargo de los encargados, las cuales velarán para que cada uno de los trabajadores realice sus labores de forma adecuada y con actitud de producir un producto de calidad.

4.2.5 Control

Es una tarea del administrador verificar conforme a lo planeado y organizado, de acuerdo con las órdenes dadas a los encargados e identificar los errores o desvíos con el fin de corregir y evitar su repetición.

Este ayuda a cuantificar el desempeño de la organización mediante estándares, y dado el caso tomar medidas correctivas para lograr un óptimo funcionamiento de todos los recursos.

Este no comienza cuando se haya concluido todo el proceso, siempre está vigente en cada etapa y progresivamente se aplicara de acuerdo a las necesidades del caso.

Los recursos humanos, financieros, tecnológicos tienen un control continuo para no generar situaciones que desemboquen en problemas irreversibles, de esta forma se evitara gastos y pérdida de tiempo.

CONCLUSIONES

Con base a los resultados obtenidos en la investigación campo documental y de campo, en el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, se presentan las conclusiones siguientes:

- Se determinó que en el Municipio, existe contaminación en los recursos naturales, el de mayor impacto son los ríos, debido a que en estos algunos centros poblados botan basura y de los químicos que utilizan las fincas para la conservación y mantenimiento de los cultivos.
- Se determinó que el Municipio afronta problemas con la cobertura y calidad en los servicios básicos tales como: educación, salud, drenajes, agua entubada, tratamiento de aguas servidas y extracción de basura, en el área rural.
- Se determinó que en el municipio de Coatepeque existen pequeños y medianos artesanos, los cuales se dedican a la panadería y carecen de recursos financieros, debido a que no están organizados, esto no les permite lograr el incremento y diversificación en su producción.
- Se determinó que los productores de pan manejan bajos niveles de tecnología, carecen de capacitación técnica y para comercializar el producto utilizan únicamente un canal de distribución, no tienen publicidad adecuada, razón por la cual no cuentan cobertura en los mercados potenciales para la venta de sus productos.
- Se estableció que las comunidades del Municipio son eminentemente agrícolas, no cuentan con grupos que implementen proyectos de desarrollo,

que les permita como un incentivo para que los pobladores diversifiquen sus productos, ya que cuentan con suelos aptos para dicho cultivo.

- Se determinó que la producción de piña, es un producto que aportara beneficios a la comunidad, debido a que el Municipio presenta las condiciones necesarias, la mano de obra y disponibilidad de materias primas para su implementación.
- Se propone como organización empresarial un comité donde se establezcan los miembros del mismo para lograr los objetivos de la producción de piña, y así obtener ingresos.
- Se determinó que no existen organización que se dedican a la producción de piña en el Municipio, por lo que los habitantes desconocen los requisitos administrativos y legales para la creación de una organización que ayude al crecimiento económico de la comunidad.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones determinadas en la investigación de campo, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Que el encargado del departamento de planificación y ordenamiento territorial de la municipalidad, los COCODES y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, conformen una comisión para la protección de los ríos, buscar un lugar donde concentrar la basura y concientizar a la población a no utilizar estos como basureros.
- Que el encargado de la dirección de aguas y drenaje de la municipalidad, los COCODES y el gobierno central trabajen conjuntamente para desarrollar e implementar proyectos sociales, que su principal propósito sea ampliar la cobertura y calidad de la educación, salud, drenajes, agua, tratamiento de aguas servidas, extracción de basura, para ayudar a la protección y conservación del medio ambiente.
- Que los productores de pan se organicen en comité, para obtener financiamiento en los bancos del sistema o cooperativa y a través de este puedan mejorar el nivel de tecnología, contar con instalaciones y lograr el incremento y diversificación de su producción.
- Que los productores de pan soliciten al Instituto Técnico de Capacitación y productividad -INTECAP- capacitación para tecnificar la producción de pan, cursos de mercadeo para implementar la mezcla de mercadotecnia y utilizar los diferentes canales de comercialización.
- Que las personas que se interesen en el proyecto de producción de piña, implementen la propuesta de este informe, ya que esté busca incentivar a los

pobladores del Municipio, puedan obtener ingresos y así cubrir sus necesidades.

- Que los productores del Municipio consideren la propuesta de inversión que ofrece el presente informe, esta constituye una alternativa de mejorar, diversificar la producción agrícola, que traerá beneficios sociales y económicos para la comunidad donde se implementara el proyecto.
- Que los interesados de la aldea la Felicidad implementen el tipo de organización propuesto, al formar el comité se contará con la cooperación, ayuda mutua y esfuerzo de cada miembro y tendrán acceso al financiamiento bancario, lo cual contribuirá a aumentar el desarrollo económico y social de la población.
- Que la población interesada en llevar a cabo la producción de piña utilicen el tipo de organización propuesto ya que este cuenta con las herramientas necesaria, como estructura, funciones, y los procesos que debe seguir y comité debe evaluar cada año para que sea actualizado de acuerdo a las nuevas disposiciones legales, estructurales y necesidades del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2012. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). 4ta. edición. Guatemala. Praxis / División Editorial. 126 pp.
- BANGUAT (Banco de Guatemala). (en línea). Guatemala. Consultado el 23 de noviembre del 2012. Disponible en: <http://www.banguat.gob.gt/inc./main.asp?id=646&aud=1&lan=1>.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Decreto Número 12-2002. Código Municipal", Taller de impresiones Ediciones Arriola. Guatemala 2002; 46 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Tributario. Decreto 6-91. Taller de impresiones Ediciones Arriola, s/e. Guatemala 1991; 99 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 37-2001, Bonificación Incentivo. Guatemala 2001. Taller de impresiones Ediciones Arriola, 2 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002. Taller de impresiones Ediciones Arriola, s/e, 14 pp.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto al Valor Agregado I.VA. y su Reglamento. Decreto 27-92. Taller de impresiones Ediciones Arriola, 46 pp.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento Decreto 27-92. Taller de impresiones Ediciones Arriola, s/e, 46 pp.
- Gudiel V.M.6-1985-1,987. Manual Agrícola, casa editora Productos Superb Agrícola, S.A., Producto centroamericano impreso en Guatemala, por Litografías Moderna. VI Edición. 393 pp.
- INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología). Estaciones de coatepeque. (en línea). Guatemala. Consultado el 24 de octubre 2012. Disponible en. [http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/ESTACIONES/QUETZALTENANG O/coatepeque%20PARAMETROS.htm](http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/ESTACIONES/QUETZALTENANG/O/coatepeque%20PARAMETROS.htm)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. –INE–. Tomo IV Censo Nacional Agropecuario. (en línea) Guatemala. Consultado el 07 de noviembre de 2012. disponible en: <http://www.ine.gob.gt/np/agropecuario>, s/e.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. –INE– X Censo Poblacional 1,994, Dirección General de Estadística, Guatemala, 325 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. “I Censo Agropecuario de 1979”, Tomo único, Guatemala. s/e, 430 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. “IV Censo Agropecuario Nacional 2003”, Tomos I, II, III, IV”. Guatemala. Disco Compacto; 165 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. –INE– 2006. Encuesta Nacional sobre Condiciones de vida -ENCOVI-. Guatemala, edición s/e, 625 pp.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. “Hoja de Balance de Alimentos”. Guatemala, edición 2011, s/e, 25 pp.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE–. “XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002”, Guatemala. Disco compacto. 9,764 pp.
- Kotler, P.; Armstrong, G., 2008, Fundamentos de Marketing, Sexta Edición, México, Pearson Educación, 656 p.
- Melendreras T. y Castañeda L. 1992. Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional e Investigación Documental, USAC, Fac. Ciencias Económicas. Guatemala. Edición para fines docentes, editorial universitaria, s/e, 128 pp.
- Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. “Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo”. GP Editores. Guatemala, edición 2008. 304 pp.
- SEGEPLAN (Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia). 2012. Plan de Desarrollo Municipal PDM del Municipio de Coatepeque, Quetzaltenango. GT. 104 pp.
- Simons, Tárano y Pinto. 1959. Clasificación de Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Traducción de Pedro Tirado-Sulsona. Guatemala. José de Pineda Ibarra. 1001 pp.
- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Apuntes para el curso Recursos Económicos de Centro América. 1ra. ed. Editorial Universitaria, 2009.114 pp.

ANEXOS

ANEXO 1

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN PROPUESTO
“COMITÉ PRODUCTORES DE PIÑA COATEPEQUE”
MUNICIPIO DE COATEPEQUE
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

ÍNDICE DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
1 OBJETIVOS	1
2 USO DEL MANUAL	1
3 ORGANIGRAMA	1
4 DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y CARGOS	2

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de organización es una herramienta que contiene la información necesaria de los puestos que conforman cada unidad administrativa del Comité.

La importancia de emplear este manual es que permita establecer la autoridad y responsabilidad y orienta a la selección del personal adecuado para desempeñar las funciones de acuerdo al perfil del cargo o puesto, según la actividad que desarrollé.

El mismo describe el puesto o el cargo, la ubicación organizacional, jefe inmediato y subalterno, también define la naturaleza del puesto y atribuciones ordinarias, periódicas y eventuales, así como relaciones de trabajo, autoridad, responsabilidad y especificaciones del puesto, educación, experiencia, habilidades y destrezas que permitirá a cada persona contribuir con el desarrollo, eficiente y eficaz.

A su vez se propone un organigrama con el fin de mejorar la estructura y funcionamiento.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Determinar las funciones específicas, responsabilidades, autoridad y requisitos de los cargos dentro de la estructura general.
- Proporcionar información a la Junta directiva y al administrador sobre sus funciones y ubicación dentro de la organización, así como las interrelaciones formales que correspondan.
- Establecer una estructura organizacional estable y funcional que permita al Comité establecer con claridad las unidades que la conformaran así como las jerarquías que conllevan.

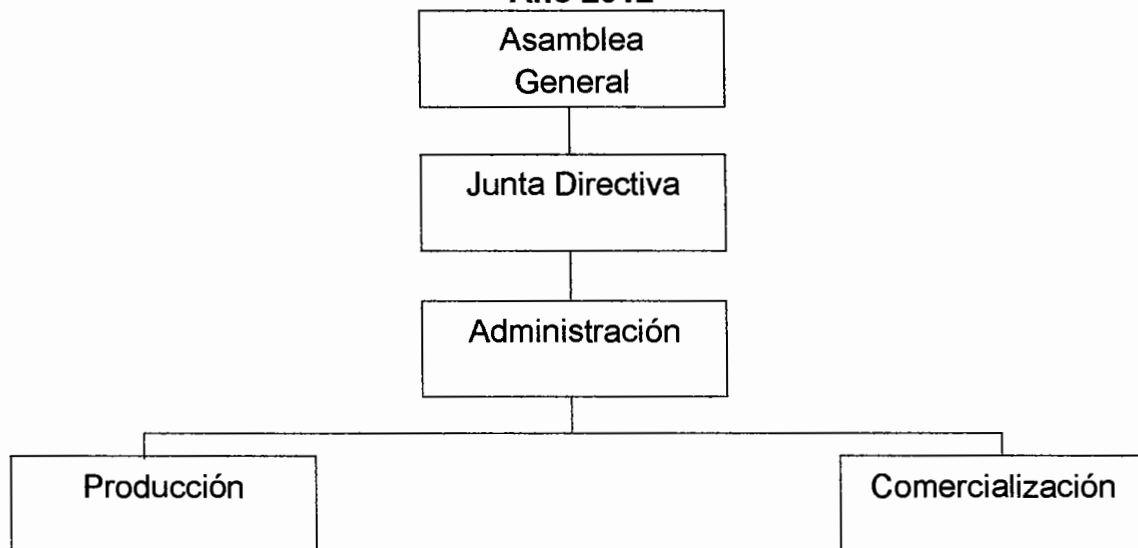
USO DEL MANUAL

El contenido del presente será empleado y ejecutado por los empleados que integran la organización. Este cubrirá los puestos y cargos administrativos que conformará el Comité, en el cual se determinará las responsabilidades de los miembros.

ORGANIGRAMA

La estructura de la organización del comité donde se representa las unidades administrativa y es el siguiente:

Gráfica 1
Municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango
Proyecto: Producción de piña
Organigrama lineal propuesto
“Comité Productores de Piña Coatepeque”
Año 2012



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2012.

Es el marco en el que habrá de operar el grupo de colaboradores del comité, ya que establece la disposición y la correlación de las funciones, jerarquías y actividades necesarias para lograr los objetivos del proyecto.

DESCRIPCION DE CARGOS Y PUESTOS

Es un documento escrito que identifica, describe, define un cargo o un puesto y el formato que se utilizará en el proyecto especificara el nombre del puesto o cargo, la unidad a la que se encuentra, la inmediata superior y subalternos, así como la definición y el resumen de las actividades que se desempeñara, las responsabilidades, experiencia, el nivel académico y el salario o dieta.

A continuación se presenta la descripción técnica de puestos del comité:

MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO MANUAL DE ORGANIZACION "COMITÉ PRODUCTORES DE PIÑA COATEPEQUE"	
Fecha: febrero de 2013. I. Identificación Título del cargo: Presidente Ubicación administrativa: Junta directiva Jefe inmediato superior: Ninguno Subalterno: Administrador	Responsable: Rigoberto Sut Perén.
II. Descripción: a) Definición del cargo: Este es un cargo que la persona deberá ser electa por la Asamblea General, su actividad principal será planificar, dirigir, fiscalizar las actividades de la administración, para lograr el cumplimiento de los objetivos del comité, la expansión y crecimiento.	
b) Atribuciones: <ul style="list-style-type: none"> • Planificar las metas y objetivos a alcanzar en un corto, mediano y largo plazo, como movimiento de ventas, expansión del cultivo, buscar más mercados para abastecer. • Propiciar negociaciones y creaciones de contratos de comercialización. • Aprobar los planes de acción a ejecutar. • Supervisar el proceso del cultivo del producto en forma periódica. 	
c) Relaciones de trabajo: Este cargo tiene estrecha relación con la Asamblea General, Junta Directiva y el Administrador, este debe informar sobre el desarrollo y cambios que se necesiten realizar al proyecto.	

d) Autoridad:

Para tomar decisiones sobre los integrantes de la Junta Directiva, del administrador con respecto a las actividades confiadas a cada uno, las finanzas y sobre los intereses del comité, escoger la que mejor convenga al proyecto.

e) Responsabilidad

- Administrar el patrimonio del comité
- Cumplir y hacer que se cumplan los estatutos, reglamentos y resoluciones adoptados por la Asamblea General.

III. Especificaciones del cargo:**a) Educación:**

Básico o diversificado completo.

b) Experiencia:

Conocer el proceso productivo del cultivo de piña comprobable.

c) Habilidades y destrezas

Habilidad numérica, liderazgo y comunicación.

d) Requisitos

- Licencia de conducir.
- Edad: 25 a 40 años.
- Sexo: masculino

Cualidades personales: honesto, responsable, puntual, acostumbrado a alcanzar metas y buenas relaciones personales.

e) Remuneración

Será por una dieta de Q.200.00 por cada sesión, este únicamente estará en las reuniones ordinarias y extraordinarias, debido que el proyecto es agrícola no es necesario su permanencia.

MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO MANUAL DE ORGANIZACION “COMITÉ PRODUCTORES DE PIÑA COATEPEQUE”	
Fecha: febrero de 2013. I. Identificación Título del puesto: Administrador Ubicación administrativa: Administración Jefe inmediato superior: Presidente del comité Subalterno: Encargado de producción y comercialización	Responsable: Rigoberto Sut Perén.
II. Descripción: a) Definición del puesto: Es un puesto de carácter administrativo, su función principal es planificar y dirigir las actividades que se desarrollen dentro del Comité, con el propósito de ofrecer un producto de calidad, con esto se busca lograr los objetivos, a través de la comunicación verbal y escrita. Debe establecer los controles sobre las actividades de los encargados y tomar medidas correctivas de los inconvenientes detectados.	
b) Atribuciones: <ul style="list-style-type: none"> • Elaborará informes para la Junta Directiva sobre las actividades que se realizan. • Analizará directamente las áreas en la planificación, organización, dirección y control. • Realizará gestiones para obtener asesoría técnica en el proceso productivo, y capacitación. • Llevará el control de los ingresos y egresos para facilitar la toma de decisiones. • Realizará reuniones con todo el personal para solucionar problemas. 	

c) Relaciones de trabajo:

Por la naturaleza del puesto, mantendrá estrecha relación con el Presidente de la Junta Directiva, encargado de producción y comercialización y delegará tareas específicas a las personas que ocupen cada uno de los puestos y dar a conocer los resultados obtenidos.

d) Autoridad:

Delegará funciones y tareas específicas a las personas que ocupen cada uno de los puestos en las áreas y dará a conocer los resultados obtenidos.

e) Responsabilidad

Planificar, organizar, dirigir, integrar, controlar y tomar decisiones para que los objetivos sean alcanzados.

III. Especificaciones del puesto:**a) Educación:**

Básico o diversificado completo.

b) Experiencia:

Conocimiento del proceso del cultivo de piña.

c) Habilidades y destrezas

- Capacidad de planificar, organizar, dirigir y controlar.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Facilidad de comunicación y trabajo en equipo
- Toma de decisiones y don de mando.
- Habilidad numérica.

d) Requisitos

Licencia de conducir.

Edad: 20 a 40 años.

Sexo: masculino

e) Remuneración

Se le reconocerá un sueldo de Q.3,200.00 más bonificación de ley.

MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO MANUAL DE ORGANIZACIÓN “COMITÉ PRODUCTORES DE PIÑA COATEPEQUE”	
Fecha: febrero de 2013. I. Identificación Título del puesto: Encargado de producción Ubicación administrativa: Producción Jefe inmediato superior: Administrador Subalterno: Jornaleros	Responsable: Rigoberto Sut Perén.
II. Descripción: a) Definición del puesto: Este es un puesto técnico operativo o de campo, el cual tendrá a su cargo la planificación y programación de todas las actividades relacionadas con el cultivo de la piña, es responsable de llevar a cabo y concluir los procesos de la producción.	
b) Atribuciones: <ul style="list-style-type: none"> • Estructurará el plan de producción en relación a los objetivos establecidos para el área. • Presentará el presupuesto de producción, solicitará firma de autorización, para efectuar los gastos del cultivo. • Controlará el proceso productivo de piña. 	
c) Relaciones de trabajo: Por la naturaleza del puesto deberá tener estrecha relación con el administrador, para informar del proceso de producción y con el área de comercialización para que gestione la entrega y venta de la piña y lograr los objetivos del proyecto.	
d) Autoridad: La característica de este puesto es delegar y supervisar las actividades de los jornaleros, para que el cultivo de la piña tenga el cuidado necesario y así obtener un producto de calidad.	

e) Responsabilidad

Verificará los estándares de calidad, procedimientos de producción y control de la aplicación de los insumos.

III. Especificaciones del puesto:**a) Educación:**

Saber leer y escribir.

b) Experiencia:

Tener experiencia en actividades agrícolas específicamente en el cultivo de piña, así como el manejo de las herramientas y equipo agrícola.

c) Habilidades y destrezas

- Contar con iniciativa para mejorar las técnicas producción.
- Poseer buenas relaciones interpersonales.

d) Requisitos

Edad: 20 a 50 años.

Sexo: masculino

e) Remuneración

Devengará un sueldo de Q.2,040.00 más bonificación de ley.

MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO MANUAL DE ORGANIZACIÓN “COMITÉ PRODUCTORES DE PIÑA COATEPEQUE”	
Fecha: febrero de 2013.	Responsable:
I. Identificación	Rigoberto Sut Perén.
Título del puesto: Encargado de comercialización	
Ubicación administrativa: Comercialización	
Jefe inmediato superior: Administrador	
Subalterno: Ninguno	
II. Descripción:	
a) Definición del puesto:	
Este puesto que es de carácter administrativo que tiene a su cargo el contacto directo con el canal de comercialización, por lo tanto es el encargado de planificar y organizar las actividades de mercadeo, venta y entrega de la producción de piña.	
b) Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar informe sobre las ventas después de cada cosecha y presentar los resultados obtenidos al Administrador. • Buscar las mejores ventajas de los canales de comercialización adecuados para la distribución, venta y cobro del producto. • Coordinar las actividades relacionadas con el mercado del producto. • Investigar precios en el CENMA y Terminal Zona 4 para ajustarse a la competencia. • Utilizar medios de comunicación para ofrecer la producción a los mayoristas. 	
c) Autoridad:	
Mantener la comunicación con el administrador, encargado de producción para coordinar las actividades relacionadas con la actividad del proyecto.	

d) Responsabilidad:

Realizar el proceso de comercialización, investigar los mercados potenciales, determinar el canal adecuado, supervisar el cumplimiento de las labores asignadas, mantener buenas relaciones con el área de producción, y velar por que los objetivos sean alcanzados.

III. Especificaciones del puesto:**a) Educación:**

Título a nivel medio de Perito en Mercadotecnia o Perito en Administración de Empresas.

b) Experiencia:

Mínimo un año en comercialización de productos agrícolas.

c) Habilidades y destrezas

- Habilidad numérica.
- Creatividad.
- Mantener buena comunicación.
- Capacidad de trabajar en equipo.

d) Requisitos

Licencia de conducir.

Edad: 20 a 40 años.

Sexo: masculino o femenino.

e) Remuneración

Devengará un sueldo de Q.2,040.00 más bonificación de ley.